

Por ellos, por todos

la revista de



Asociación
VÍCTIMAS DEL TERRORISMO

Número 4
Septiembre 2009

La Opinión de...

Alberto Ruiz-

Gallardón *Alcalde de Madrid*

Blanca

Torquemada *Redactora de Nacional de ABC*

Especial

Las Víctimas,

en Ajuria Enea

Entrevista a...

Rodolfo

Ares *Consejero de Interior Vasco*

En el exilio

La diáspora vasca,

un colectivo invisible

Psicosocial

El camino de

Santiago

Campamentos

de menores

Juan Antonio García

Casquero



Este verano he tenido la fortuna de acompañar a los niños que acudieron al campamento en Vegacervera (León) -declarado reserva de la Biosfera por la UNESCO-, organizado desde la Asociación para ellos.

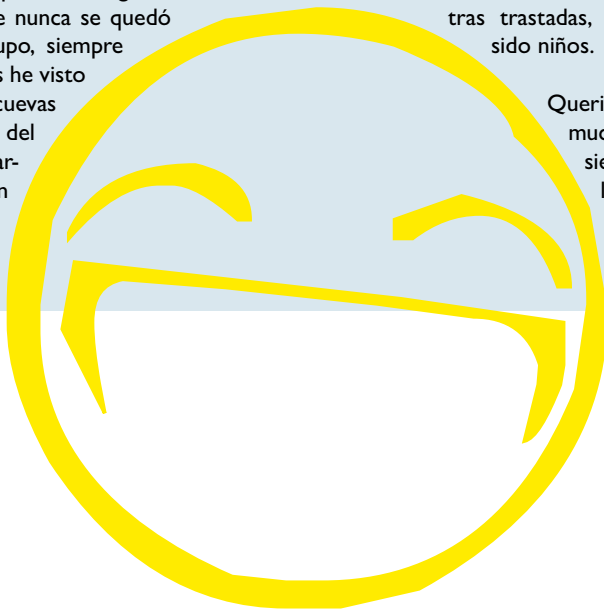
Tengo que admitir que me he divertido tanto como ellos. Convivir con nuestros niños y recuperar la alegría y la fe en el futuro son la misma cosa. Les he visto correr- ¡Fulanito, que te vas a caer, hombre! ¡lo ves: ya te has caído!-, brincar, jugar, discutir- ¡cada uno a un rincón hasta que sepáis comportaros!-, tumbarse en la cama con la ropa y los zapatos puestos- ¡Menganito, que no estamos en el Oeste!-, hacer pulseras con hilos de colores - las que me regalasteis las he llevado puestas hasta que se me cayeron-, superarse con su esfuerzo en las actividades de escalada en el rocódromo -¡bravo por los valientes!-. He visto cómo grandes y pequeños se complementaban en las actividades sin que las diferencias de edad supusieran ninguna barrera- desde nuestra pequeña que nunca se quedó atrás hasta el mayor del grupo, siempre atento a todos los demás-; les he visto asombrarse en la visita a las cuevas de Valporquero - ¿os acordáis del frío?-, he disfrutado y compartido su afán de curiosidad en el juego de la Gymkana- ¡qué buena iniciativa cuando propusisteis ir a la Residencia de Ancianos para contestar a la

pregunta de quién era la persona de más edad del pueblo!-; he aprendido con ellos la fuerza destructiva del fuego en la visita al "Aula del fuego" en León - ¡a todos nos sorprendió lo rápido que el fuego destruye cientos de años de vida de los árboles en unos minutos!-...

Y entre estas y otras muchas actividades realizadas, sobre todo les he visto ser felices, y yo también he sido feliz con ellos. Hemos vivido juntos una semana formando un grupo que ha compartido vivencias, risas y sueños. Su cercanía me ha devuelto el sentimiento de lo que de verdad es importante en la vida, y que a veces los mayores dejamos de lado, perdidos entre nuestras obligaciones.

Queridos niños: después de esta semana juntos, nunca os olvidaré a ninguno de vosotros. Y espero que vosotros tampoco me olvidéis a mí. Ya sabéis: soy el señor con barba que se reía con vosotros y que os echaba una regañina de vez en cuando cumpliendo con su obligación, mientras interiormente sonreía por vuestras trastadas, porque todos hemos sido niños.

Queridos niños: muchas, muchas gracias. Seguid siendo como sois. Con la inocencia, la alegría y la bondad que he visto en vosotros, seguro que construiréis un futuro mejor.



Créditos

Por ellos, por todos

04 Opinión Política

Alberto Ruiz Gallardón, alcalde de Madrid, analiza el logro que ha supuesto el cambio político en el País Vasco frente al silencio impuesto por los terroristas durante medio siglo.

16 Entrevista a...

Rodolfo Ares, Consejero de Interior Vasco. Explica los retos de su departamento para este mandato.

06 Opinión periodística

Blanca Torquemada, redactora de Nacional de ABC, analiza el cambio en el País Vasco con respecto a la simbología proetarra.

28 En el exilio

Reportaje sobre los exiliados vascos. Con los testimonios de Iñaki Arteta, realizador vasco especializado en el exilio, y Carmen Gurruchaga, periodista exiliada.

14 Especial Ajuria Enea

Detallado relato sobre el encuentro que todas las asociaciones de víctimas tuvieron en Ajuria Enea con el Lehendakari, Patxi López.

32-35 Camino de Santiago y campamentos

Las actividades del departamento Psicosocial de la AVT, un éxito de convocatoria.

Tablón de anuncios

Comparto con vosotros el dolor y la enorme tristeza de perder a un ser querido, de tan terrible forma. Pero estoy segura que sea como sea lo pagarán. Tenemos que ser fuertes y mantenernos unidos. El lazo negro lo llevo todos los días en mi corazón. Un abrazo grande a todos y ánimo.

Paz Sáenz Aznárez

Ánimo y que sigan luchando contra esos maldichos. Mucha fuerza y adelante.

Jesús Santamaría Palomo

Me he incorporado recientemente a Facebook. Quiero desde aquí mostrar mi afecto, respeto y cariño por esta asociación y por todas las personas que han sido víctimas de los más bajos instintos humanos. ¡Ánimo y adelante!

Luis Manuel Alcántara Jiménez



Nuestro entrañable recuerdo y digno homenaje a las víctimas inocentes y defensores a ultranza de la paz, la justicia y la libertad; solidaridad de la paz, y respetuosa con sus familiares. Y cercana y respetuosa a los terroristas, unos firme condena y repulsa a los terroristas, unos auténticos cobardes, ladrones de sueños y cruentos hijos de... ¡Cala. ¡BASTA YA! Queremos un verdadero Estado del Bienestar.

Agustín Jesús DelRío Navarro

Soy un ciudadano Español, y estoy harto de ver morir a gente inocente a manos de una banda de asesinos. He creado un grupo en Facebook para pedir la Cadena Perpetua para los miembros de la banda terrorista ETA. Agradecería se sumaran y me ayudasen a extender esta iniciativa a todas las personas de bien, que sólo pedimos vivir en PAZ. Este es el link: <http://www.facebook.com/group.php?gid=107248564411&ref=search> <http://www.facebook.com/group.php?gid=107248564411&ref=search>

ROBERTO

Nuestro apoyo incondicional. Juntos acabaremos con el terrorismo. Un gran abrazo.

Adolfo Estévez

Siempre en nuestra memoria y en nuestro corazón. No estáis solos.

Ángela Diest Escó

Que no se apague nunca la llama...siempre con vosotros!

Jorge Hernández Mallar

Enhorabuena por vuestro trabajo y como una "víctima del terrorismo" os saludo y os informo de que hay "mucho terrorismo" en nuestra sociedad -y amparado por ella- siendo cómplice. Hay que denunciarlo y denunciar que todo tipo de terrorismo físico o psicológico es "terrorismo" en nuestra Democracia. Y hay que combatirlo.

María Desamparados Rostoll Cot

¡¡ÁNIMO!! Somos muchos los que estamos con vosotros. Víctimas del terrorismo somos todos.

Loli Martínez-Sarralde

Opinión política

Alberto Ruiz-Gallardón

Alcalde de Madrid

Del silencio a la dignidad

En un inquietante pasaje de su libro *La hierba amarga*, la autora judeoholandesa Marga Minco recuerda la extraña reacción de su madre y de sus hermanos el día en que su padre llegó a casa con un misterioso paquete. Al abrirlo, resultó que éste contenía las infamantes estrellas amarillas que, en adelante, habrían de lucir como distintivo de marginación y como presagio de ulteriores persecuciones. Lo extraordinario del caso es que, en lugar de sentirse abatidos, celebraron el hecho de que el cabeza de familia las hubiera conseguido en cantidad suficiente para coserlas en todas sus prendas, sustituyendo así el natural sentimiento de indignación o temor por otro de alivio.

Pues bien: durante mucho tiempo, la amenaza

totalitaria

que desde hace medio siglo oprime a la sociedad vasca exigió a una parte de ésta que se mantuviera en el mismo estado alucinado e irracional de agradecido silencio, proscribiendo cualquier expresión de dolor, y no digamos ya de indignación o de defensa de los derechos civiles y políticos, que indefectiblemente eran descritas como provocaciones o intentos de dividir a los vascos, como si el asesinato, la extorsión y la intimidación en todas sus formas no constituyeran el auténtico trauma. Bajo el pretexto de no hablar de política —obviando que las víctimas del terrorismo son agredidas en busca precisamente de un determinado fin político, y de que la política, y no el terror, es el instrumento mediante el que las democracias resuelven sus problemas— se condenaba al silencio a los cientos de miles de ciudadanos que no comulgan con el proyecto excluyente del nacionalismo radical.

Pero, como explica Hannah Arendt en *Los orígenes del totalitarismo*, éste nunca concibe como una posibilidad real que sus víctimas puedan organizarse y plantarle cara, hasta el punto de que tal olvido se convierte en un error finalmente fatídico. El hecho de que el País Vasco sea hoy gobernado por un ejecutivo que se declara abiertamente leal a la Constitución y beligerante con el terror, dando la palabra a toda la sociedad y restituyendo los derechos y la dignidad de las víctimas, es sin duda el más espléndido resultado de esa imprevisión de los terroristas, así como de quienes admitían como válida una



inadmisibles equidistancia. Otro, de no menor alcance, es la sentencia del Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo, que no solo ha ratificado la legalidad de la disolución de Batasuna, sino que además confirma su necesidad para el “mantenimiento de la seguridad, la defensa del orden y la protección y los derechos del otro”. La sentencia establece un antes y un después, en la medida en que recuerda que no basta con que los métodos de un partido político sean democráticos, sino que exige también la misma naturaleza a sus fines últimos. El sueño de una sociedad uniforme, construida en torno a una única lengua, raza o manera de pensar, en la que todos los ciudadanos hayan de acatar una única identidad, queda ya definitivamente descartado, y nadie, con las armas o sin ellas, puede aspirar a encontrar amparo para aquél en la Europa de la diversidad sustrayéndose al único ámbito de decisión legítimo: la democracia española. Así pues, el ensimismado proyecto del nacionalismo radical, que que insuflaba tantas esperanzas a los terroristas, es hoy más inoperante que

nunca, en tanto que los espacios de libertad se van ensanchando, en las calles del País Vasco y en la propia vida pública española.

Madrid, que ha padecido directamente la embestida del terrorismo y que siente como propio el drama de todas sus víctimas, es una ciudad convencida de que sólo hay un camino para su desaparición: la firmeza del Es-

tado de Derecho y el compromiso de toda la sociedad en torno a las libertades y a quienes han pagado un alto precio por su defensa.

Alberto Ruiz-Gallardón
Alcalde de Madrid

“El ensimismado proyecto del nacionalismo radical, que insuflaba tantas esperanzas a los terroristas, es hoy más inoperante que nunca, en tanto que los espacios de libertad se van ensanchando, en las calles del País Vasco y en la propia vida pública española”.



Opinión periodística

Blanca

Torquemada

Redactora de Nacional de ABC

Contra la "gripe A"

No se dejen vencer por la resignación. Pasen de largo y no entren en establecimientos que exhiban imágenes que enaltecen a los asesinos". Palabra de Rodolfo Ares, consejero de Interior del Gobierno vasco. Han tenido que pasar doce años para que el empuje de los ciudadanos ejemplares, de los que fueron capaces de alzar la voz y doblegar su propio miedo, halle eco en las instituciones de Vitoria. En el verano amargo de 1997, tras el asesinato de Miguel Ángel Blanco, la sociedad vasca, herida, se revolvió y se sobrepuso al desafío terrorista y a su propio hartazgo con una respuesta inédita, digna, libre. Por primera vez las alimañas, desconcertadas, tuvieron que replegarse a sus madrigueras. Por primera vez se vieron privadas de su hediondo blindaje, sellado hasta entonces por el silencio impuesto, por el acoso, por la extorsión. Herriko tabernas vacías, despachos de pan de filoetarras sin clientes, y, sobre todo, la novedad de que los que defienden y justifican a los asesinos probaran el regusto de la impotencia tras la demostración de que la cobardía ajena ya no alimentaría su odio.



no vasco lo que tanto tiempo llevaba exigiendo la decencia democrática? La primera respuesta viene a subrayar, una vez más, la extraordinaria importancia del pacto de gobierno constitucionalista.

Hace años, el asesino Josu Ternera era diputado autonómico y formaba parte de la comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco. Entonces Iñigo Urkullu, el mismo que ahora ejerce de plañidera contra el acuerdo PSE-PP, justificó aquella agresión sin precedentes a las víctimas del terrorismo etarra y a toda la sociedad española.

No es tan difícil entender por qué era obligado desalojar del poder al PNV en cuanto los números cuadrasen en la Cámara de Vitoria.

Patxi López ha despejado algunas dudas (el malhadado "proceso" les desacreditó ante muchos ciudadanos, y singularmente,

¿Por qué, entonces, ha tenido que pasar más de una década para oír decir desde un Gobier-

ante una amplísima mayoría de víctimas) y está exhibiendo una firmeza encomiable, en sintonía con el PP, el socio necesario. Como recordaba Nicolás Redondo Terreros, voz nítida durante la fallida negocia-

ción, toda estrategia efectiva de lucha contra la serpiente pasa por el acuerdo sin fisuras “entre el que gobierna y el que puede gobernar en España”. El concurso de los demás, nacionalistas incluidos, es conveniente pero en todo caso prescindible, como está dejando patente la ejecutoria del consejero Ares. En las calles la Ertzaintza ya no tolera los disfraces, todas esas añagazas con las que la eufemísticamente llamada “izquierda abertzale” emboza su defensa de los criminales (“contra la dispersión”, “defensa del euskera o de los símbolos”), y el nuevo discurso está poniendo en evidencia a esa parte de la sociedad vasca que no sintoniza con los asesinos pero prefiere la inhibición y el autoengaño: tragarse que echar en la hucha “para los familiares de los presos” no es financiar a ETA, sino colaborar “contra una vulneración de los derechos”.

La contundente prohibición de movilizaciones batasunas en las fiestas estivales de los pueblos y ciudades del País Vasco ha sido un termómetro alentador. Por fin se están dispensando las partidas del “tamiflu” necesario para acabar con una pandemia de la “gripe A” (“A” de asesinatos) que contagia a una sociedad desde hace ya medio siglo.

La mezquindad de la política

alicorta que estuvo a punto de dilapidar el clamor de Ermua se ha superado y no es hora de reproches ni suspicacias. Hoy es Mari Mar Blanco quien forma parte de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento vasco. El proceso de curación está en marcha.

“La contundente prohibición de movilizaciones batasunas en las fiestas estivales de los pueblos y ciudades del País Vasco ha sido un termómetro alentador”.

Carta abierta

Maite

Pagazaurtundúa

Presidenta Fundación Víctimas del Terrorismo

Nosotros sabemos

Nosotros sabemos en carne propia. Pero la sociedad ha ido aprendiendo. En parte, gracias a las víctimas del terrorismo, a su capacidad de hablar, pese al dolor.

Sabemos más, en conjunto, con respecto a los fanatismos terroristas. Sabemos más sobre el terrorismo internacional y, desde luego, sabemos más del que pervive con focos de adoctrinamiento en el País Vasco y Navarra. Sabemos que los terroristas convencionales no pueden contra toda una sociedad democrática, ni contra el poder legítimo de un Estado. Sabemos que la única forma de defendernos del acoso es la tolerancia cero del fanatismo. Porque sabemos todo esto, cada vez con mayor seguridad, somos más eficaces colectivamente para hacer frente al terrorismo.

Pero, incluso cuando vemos cerca la derrota de algunas formas del acoso y el terrorismo, somos conscientes de que este verano ha sido el primero para algunas familias sin su ser querido, porque asesinar es relativamente sencillo si se pierde respeto a la dignidad básica de los demás seres humanos.

Por eso, porque sabemos que hay quien llega a perder el sentido humano más básico, también debemos abrir el trabajo a la neutralización de los focos de adoctrinamiento y reclutamiento de fanáticos.

En concreto, en el País Vasco hemos sufrido –y muchas veces tolerado– los efectos de la dictadura del miedo del

“matonismo” de ETA. Ha costado muchos años ir quitando las capas de ceguera colectiva. Cada vez más instancias sociales e institucionales perciben que hay que trabajar en las familias y en los claustros y en las aulas para frenar la cantera de los alevines de futuros asesinos y fanáticos.

Las víctimas hemos soportado las tarascadas del horror sin venganza. Hemos proclamado la necesidad de Justicia, de dignidad, de verdad y de memoria. Hemos realizado aportaciones fundamentales para todo este conocimiento que nos hace fuertes como sociedad de hombres y mujeres, y que nos vincula a la defensa de los derechos humanos, de verdad, no sólo en teoría.

“Porque sabemos que hay quien llega a perder el sentido humano más básico, también debemos abrir el trabajo a la neutralización de los focos de adoctrinamiento y reclutamiento de fanáticos”.





Víctima del atentado de De Juana Chaos
el 9 de Septiembre de 1985

Enrique González

aún yacían tirados en la calle; pero tampoco podía dejar de pensar en la posibilidad de que existiera un segundo coche bomba esperando el paso de nuestro Land-Rover.

Después de haber vivido esta dura experiencia, he tenido que ir sobrellevando los distintos zarpazos que daban los terroristas, sufriendo en silencio las sentencias que daban alas a sus aliados políticos, o asumiendo la liberación de uno de estos fanáticos asesinos, De Juana Chaos.

Por si fuera poco, ahora, José Ignacio de Juana Chaos, en compañía del militante de Haika Arturo Villanueva -ambos en libertad vigilada en Belfast-, lanzan una campaña de firmas contra su extradición; y lo hacen apoyados por un grupo fanático que se hace llamar “No Extraditen a los Vascos”.

Resulta humillante e inhumano, que un asesino que jamás ha mostrado arrepentimiento por sus 25 asesinatos y que rechaza pedir perdón a las víctimas de sus atentados, tenga la poca decencia de pedir que se respeten los derechos humanos. Cuando has pensado tú en los derechos humanos de tus víctimas; cuando has pensado en sus familiares; cuando te has planteado los planes de futuro que truncabas; cuando has pensado en las personas que hoy se encuentran en tratamiento farmacológico y psicoterapéutico por tus actos.

A mí no me sirve que asegures que has cumplido con tu condena y que “el pasado es el pasado y sólo quiero rehacer mi vida con mi mujer y mirar hacia el futuro”. El pasado para ti, es el presente de muchas familias víctimas de tu odio; ellos no pueden rehacer su vida pues tú se la truncaste; ellos no pueden mirar hacia el futuro pues tú se lo negaste.

Hoy por hoy tengo una gran duda, será cierto que pretendes pasar página o será una argucia más para quitarte de encima la presión mediática y policial. Puede que para seguir poniendo coches bomba estés ya quemado, pero ¿y para otras cosas?

Eran las 7:20 de la mañana del 9 de septiembre de 1985 cuando sufrí un atentado terrorista en la plaza de la República Argentina (Madrid), perpetrado por los asesinos **José Ignacio de Juana Chaos, Juan Manuel Soares Gamboa, Inés del Río Prada y María Belén González Peñalva**. Por fortuna, tanto mis compañeros como yo salvamos nuestras vidas. Pero resultamos heridos de distinta gravedad. No tuvo tanta suerte el ciudadano estadounidense **Eugene Kent Brown**, al que la explosión del coche bomba le impactó de lleno.

Apenas unos meses después, el 25 de abril de 1986, los componentes de la 7ª Compañía de Madrid-Interior éramos nuevamente objetivo de los fanáticos – **repetían en su locura de Juana Chaos, Soares Gamboa, del Río Prada; se sumaban Idoia López Riaño, Antonio Troitiño Arranz y Esteban Esteban Nieto**-. Estos terroristas decidieron explotar un coche bomba al paso de un Land-Rover de la Guardia Civil que circulaba por la Calle Juan Bravo. Eran las 7:30 cuando ETA asesinaba a mis compañeros y amigos **Juan Mateos Pulido, Juan José Catón Vázquez, Juan Carlos González Rentero, Vicente Javier Domínguez González, Alberto Alonso Gómez** y dejaba gravemente heridos a otros cuatro compañeros.

Ese día y a esa hora, yo me encontraba subiendo al segundo Land-Rover que realizaba el relevo de las embajadas. Hundido moralmente y con un estado de ansiedad insostenible, me transportaron en ese segundo vehículo hasta la embajada de Egipto. Durante el trayecto no me podía quitar de la cabeza el recuerdo de mis compañeros que

“He tenido que sobrellevar los zarpazos que daban los terroristas, sufrir en silencio las sentencias que daban alas a sus aliados políticos o asumir la liberación de De Juana Chaos”.

Opinión jurídica

Fernando García
Capelo

Abogado del Foro de Ermua

La Acusación Popular ante el abismo

El Tribunal Supremo tiene que resolver el recurso interpuesto en el llamado “caso Ibarretxe”. Esa resolución debería zanjar definitivamente (salvo rectificación del Constitucional) una relevante cuestión para el Estado de Derecho: los límites de la acusación o acción popular.



Sin embargo, el Pleno de la Sala Penal del TS dictó una polémica Sentencia con varios votos discrepantes en la que avalaba la interpretación realizada por la Audiencia Nacional. La doctrina más cualificada recibió la Sentencia con estupor, escribiéndose algunos sonados artículos que criticaban la resolución.

“La acción popular es la acción que cualquier ciudadano, haya sido perjudicado o no por el delito, puede ejercitar para perseguir el delito”.

La acción popular es la acción que cualquier ciudadano, haya sido perjudicado o no por el delito, puede ejercitar para perseguir el delito. Esta amplia legitimación para sostener la acusación es una particularidad del derecho español. Se trata de una figura conocida en el derecho romano que tiene su primer reconocimiento expreso en el Fuero Real de Alfonso X y se introduce definitivamente en la legislación del siglo XIX, recogiéndola ahora el artículo 125 de la Constitución.

La acusación popular había actuado sin restricciones hasta que una resolución de la Audiencia Nacional acordó el archivo del “caso Botín” haciendo una discutible interpretación de la Ley de Enjuiciamiento Criminal según la cual, en el Procedimiento Abreviado (por el que se enjuician el 90 % de los delitos), no se puede abrir el juicio oral con la petición exclusiva de la acusación popular, siendo necesario el concurso del Fiscal o de la acusación particular (acusación del directamente ofendido por el delito). La nueva doctrina dejaba maltrecha la acusación popular, vaciaba de contenido el artículo 125 de la Constitución y contradecía, con argumentos difícilmente compartibles, la jurisprudencia del Tribunal Supremo (TS). Lo esperable era que el Alto tribunal revocara tan estrambótica resolución.

Poco después, en el “caso Atutxa”, el Pleno matizó la anterior resolución. También hubo numerosos votos discrepantes. Aclaraba la Sala que en los delitos que afectan “a bienes de titularidad colectiva, de naturaleza difusa o de carácter metaindividual” -donde por la propia naturaleza del delito no puede haber acusación particular-, el juicio oral sí puede abrirse con la mera petición de la acusación popular.

En la resolución del Caso Ibarretxe, el TS determinará la doctrina a aplicar. De la decisión adoptada dependerá la extensión de las zonas de impunidad para el poder político. Si se opta por el absurdo jurídico de que sea el Ministerio Fiscal, en exclusiva, quien decida si se juzgan delitos en los que el perjudicado no fuera una persona concreta sino la sociedad en su conjunto (por ejemplo prevaricación, cohecho, tráfico de influencias, desobediencia o medioambientales) se habrá dado un gran paso para crear un patio de Monipodio a escala nacional. ¿Sería capaz el Ministerio Fiscal de acusar a un político del partido que nombra al Fiscal General del Estado? La Fiscalía ha dado muestras sobradas de su falta de neutralidad e independencia. Por ello, reducir a pavesas la acusación popular sería tanto como dar barra libre penal a una clase política que jamás desperdicia los espacios de impunidad.

Los juicios del trimestre

Logros judiciales para las víctimas

Condenas de entre 5 y 26 años para siete miembros del “Comando Urederra”

Siete de los miembros del “comando Urederra” fueron condenados el pasado 17 de julio a penas de entre 5 y 26 años en una causa en la que la AVT estaba personada. El juicio se inició el 29 de junio en la Sección Tercera de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional. De los 12 encausados, finalmente cinco han quedado absueltos (el Tribunal no los ha considerado responsables de dar cobertura a los miembros del comando, de prestarles alojamiento y de facilitar sus desplazamientos).

Pero se han logrado máximas condenas para José Ángel Lerín Sánchez, líder del comando que pagará con 26 años de cárcel (de los 27 que pedía la AVT y la Fiscalía) su pertenencia a banda armada, por almacenar explosivos, por tenencia de armas

y falsedad; Juan Carlos Herrador y Arkaitz Agote han sido condenados a 19 años de prisión por integración y pertenencia a banda armada; Sergio Lezcano a 9 años por esta pertenencia. Joseba Mirrena González e Iñigo Orue pagarán con 5 años de cárcel su colaboración con ETA y Garikoitz Pascual otros 6 años por el mismo delito. Estos tres últimos formaban parte de la red de colaboradores que prestaba alojamiento a los miembros del Comando Urederra.

Durante el juicio celebrado en la Audiencia Nacional ninguno de los que tuvieron la oportunidad de declarar accedieron a responder las preguntas del fiscal o la AVT. Tan sólo contestaron a sus abogados y la mayoría de ellos negó su pertenencia o su colaboración con el citado comando.

El Tribunal de Estrasburgo respalda la ilegalización de Batasuna

El Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH), con sede en Estrasburgo respaldó el 30 de junio de 2009 la ilegalización de Batasuna del 17 de marzo de 2003, por parte del Tribunal Supremo. Por unanimidad los siete jueces del

Tribunal Supremo han rechazado el recurso presentado por la formación abertzale, ilegalizada de acuerdo a la Ley de Partidos y por ser considerada parte del entramado de ETA.

La AVT aplaude la decisión del Tribunal Supremo de ordenar la disolución de los ayuntamientos de ANV

La AVT celebra la decisión del Tribunal Supremo de ordenar la disolución de los 125 ayuntamientos de ANV, así como el grupo de este partido en las Juntas Generales de Álava y del Partido Comunista de las Tierras Vascas (PCTV) en el Parlamento de Vitoria – grupo que no existe des-

de que quedó disuelto el propio Parlamento Vasco el pasado 9 de enero-. Para las víctimas esto supone una gran victoria sobre los violentos que han venido usando las instituciones públicas.



Escritos presentados por la AVT contra actos proetarras

1 Entre los escritos presentados por la AVT para denunciar actos de enaltecimiento del terrorismo o del entramado etarra se encuentra el presentado contra la exhibición impune de las fotografías de presos de la organización ETA, así como el logotipo de la organización -el hacha y la serpiente- en la plaza principal del **barrio bilbaíno de San Ignacio**, en los días de fiestas populares que tuvieron lugar a finales de julio-principios de agosto.

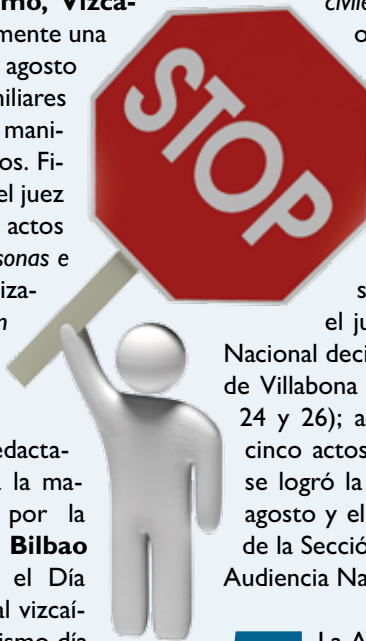
2 También pusimos en conocimiento judicial que en el programa de las fiestas de agosto de **Gernika-Lumo, Vizcaya** se anunciaba impunemente una manifestación el 14 de agosto de ETXERAT (asociación de familiares de presos de ETA) y el 16 una manifestación por los presos y exiliados. Finalmente fueron prohibidos por el juez Velasco argumentando que estos actos habían sido convocados “*por personas e instituciones vinculadas*” a organizaciones ilegalizadas y “*suponen un menosprecio para reactivar el dolor de las víctimas*”.

3 La AVT tenía también redactado ya el escrito contra la manifestación convocada por la izquierda abertzale en **Bilbao** para el 21 de agosto, el Día Grande de las fiestas de la capital vizcaína. Pero no fue necesario; ese mismo día el Departamento de Interior del Gobierno prohibió ese acto porque se pretendía aprovechar la fiesta local de Bilbao para “*defender o reivindicar postulados de organizaciones ilegalizadas*”. Algo parecido sucedió con los escritos contra las tres manifestaciones del día 14 y 15 de agosto en **San Sebastián**. Finalmente no fueron necesarios presentarlos por ser prohibidas y declaradas ilegales por el juez Baltasar Garzón al considerar que con ellos se trata de enaltecer a la banda terrorista y a sus miembros. En el auto el juez Garzón sostenía

que estos actos “*enmascaran*” y “*emulan*” a otros convocados por el Movimiento pro Amnistía, “*sucedáneo de la ilegalizada Askatasuna*”, y que el juez ya había prohibido el pasado sábado 8 de agosto cuando impidió la celebración de una manifestación de la izquierda ‘abertzale’ en San Sebastián.

4 La AVT presentó escritos contra la celebración de actos dedicados a terroristas en **Villabona** (31 de julio y 1 de agosto) que consistían en una “*encartelada de presos*” en el cine de verano con los lemas *Basta de dispersión* y *Por nuestros derechos civiles y políticos, que vuelvan a casa*; y otro acto previsto para el 1 de agosto: caminata del pueblo vasco contraria a la dispersión. A estos escritos se unieron las denuncias personales de otras siete víctimas del terrorismo por ser alguno de los etarras homenajeados, los autores materiales de la muerte de sus seres queridos. En un principio el juez Santiago Pedraz de la Audiencia Nacional decidió autorizar los homenajes no sólo de Villabona sino los de **Ordizia** (celebrados el 24 y 26); aquí en Ordizia se celebraron hasta cinco actos sin que se pudieran evitar. Pero sí se logró la prohibición de los actos del 31 de agosto y el 1 de julio, gracias a la intervención de la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

5 La AVT presentó un escrito para denunciar que se hubiera autorizado el pasado 31 de julio en **Vitoria** una marcha a favor de terroristas que cumplen condena. La marcha, convocada por familiares de los terroristas presos, iba a tener lugar, originalmente en la calle Postas. La protesta iba a coincidir con la concentración que la AVT y el Foro de Ermua convocan siempre tras un atentado mortal; pues siempre se realizan en ese mismo lugar. Al tener conocimiento de esto, la Ertzaintza cambió el recorrido proetarra –pero no lo evitó pues no tenía



orden de prohibirla- e informó de ello al Foro de Ermua. No obstante, ambas asociaciones ya habíamos cambiado el lugar de la concentración.

Sastre aseguraba que “o se abre una “negociación” o se aproximarán “tiempos de mucho dolor en lugar de paz”.

6 La AVT presentó un escrito **contra Alfonso Sastre** y el artículo que publicó en el diario Gara con fecha de 21 de junio por un delito de apología o enaltecimiento del terrorismo. En ese texto

Otros casos

La AVT presenta alegaciones al proyecto de Decreto que regula las ayudas a las víctimas de terrorismo de Aragón

Juan Antonio García Casquero, en calidad de presidente de la AVT (Asociación Víctimas del Terrorismo), presentó el jueves 4 de junio en Zaragoza las alegaciones al proyecto de Decreto que regulará las ayudas económicas de las víctimas del terrorismo en Aragón. La Asociación ha puesto énfasis, entre otras, en dos aspectos fundamentales de la ley que considera que perjudica claramente a una parte del colectivo de las víctimas.

En primer lugar, en las alegaciones se hace hincapié en el “sinsentido” de la retroactividad establecida en la “Disposición Transitoria Única” del Pro-

yecto del Decreto con fecha de 10 de agosto de 1982; o lo que es lo mismo, la fecha de creación de la Comunidad. En segundo lugar, el Decreto se aplica en un ámbito subjetivo. Sólo se aplica a los atentados cometidos en la Comunidad Autónoma de Aragón o a los cometidos fuera de ésta, pero donde las víctimas y sólo la víctima (no se incluye a “afectados”; esto es a familiares) ostente la condición “política” de aragonés. Esto supone la exclusión de aquellas personas que siendo aragonesas y cuyas familias son aragonesas no cumplan con la condición de estar domiciliadas en un municipio de Aragón en el momento del atentado.

El juez Velasco abre un nuevo sumario sobre el 11-M

El pasado 20 de agosto el juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco abrió un segundo sumario relacionado con los atentados del 11-M. En él incluía a siete sospechosos de ayudar a huir de España –y a evitar su captura por la policía- a varios autores materiales de la masacre.

Velasco considera sospechosos a Zohair Khadiri, Djilali Boussiri, Taha Seghrouchni, Nassreddine Ben Laidne Amri, Hammad Lahsini, Abdelkrim Lebachina y Abdelaziz El Merabit. Todo ellos están en libertad, excepto el primero.

El juez Velasco cree que hay indicios suficientes para encausarles por “la gravedad de las imputa-

ciones en delitos de integración y colaboración con organización terrorista”. Y subraya que los imputados “han ayudado económicamente y han mantenido alojados, sustentados e informados a los huidos, y les han tenido al margen de la actuación y del conocimiento policial y judicial, facilitándoles documentación falsa y desplazamientos”.

Según apuntan las informaciones de diversos medios de comunicación el magistrado tomó esta decisión debido a los datos que obtuvo de Mohamed Belhadj cuando fue interrogado por el magistrado y por el fiscal Miguel Ángel Carballo a finales de junio en Marruecos.

Especial Ajuria Enea

Las víctimas, en Ajuria Enea

El pasado 17 de julio de 2009, la AVT acudía por primera vez a Ajuria Enea, representada por su presidente Juan Antonio García Casquero. No era una reunión cualquiera. Se asistía, invitados por el

La cita, a las 11:30, se prolongó por espacio de una hora y media en un ambiente distendido y de intercambio de opiniones entre todas las asociaciones asistentes (Asociación de Víctimas del Terrorismo –AVT–, el Colectivo de Víctimas del Terrorismo-COVITE–, la Asociación de Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado Víctimas del Terrorismo-ACFSE–, representantes de las asociaciones de víctimas del terrorismo de Catalunya, Galicia, Andalucía, Valencia, Murcia y Extremadura; así como la Asociación pro víctimas de persecución, amenazados y exiliados por causa de ETA-Zaitu-) y López y otros representantes del ejecutivo regional como el Consejero de Interior, Rodolfo Ares, y la Directora de Atención a las Víctimas del Terrorismo, Maixabel Lasa.

Lehendakari vasco Patxi López para propiciar el diálogo entre todas las asociaciones de víctimas y el gobierno vasco; y conocer, así, de primera mano, las inquietudes de las víctimas.

El Lehendakari explicó a todos los asistentes que el gobierno vasco impulsará políticas para *“profundizar en la democracia y para que los valores de libertad y tolerancia estén siempre presentes en la sociedad vasca”*. López pidió colaboración a todas las asociaciones



y “*espíritu crítico*” hacia las políticas que su ejecutivo pondrá en marcha para combatir el terrorismo, al mismo tiempo que calificaba de “honor” el poder encontrarse con las diez asociaciones que acudieron -hace dos años la AVT y COVITE no asistimos a una cita parecida convocada por el anterior Lehendakari Juan José Ibarretxe pues consideramos que tanto su discurso como su política no eran lo suficientemente contundentes con ETA-. López concluyó el encuentro asegurando que “*Ajuria Enea es la casa de todos los vascos pero especialmente vuestra casa*”, refiriéndose a las víctimas, algo impensable hace unos años.

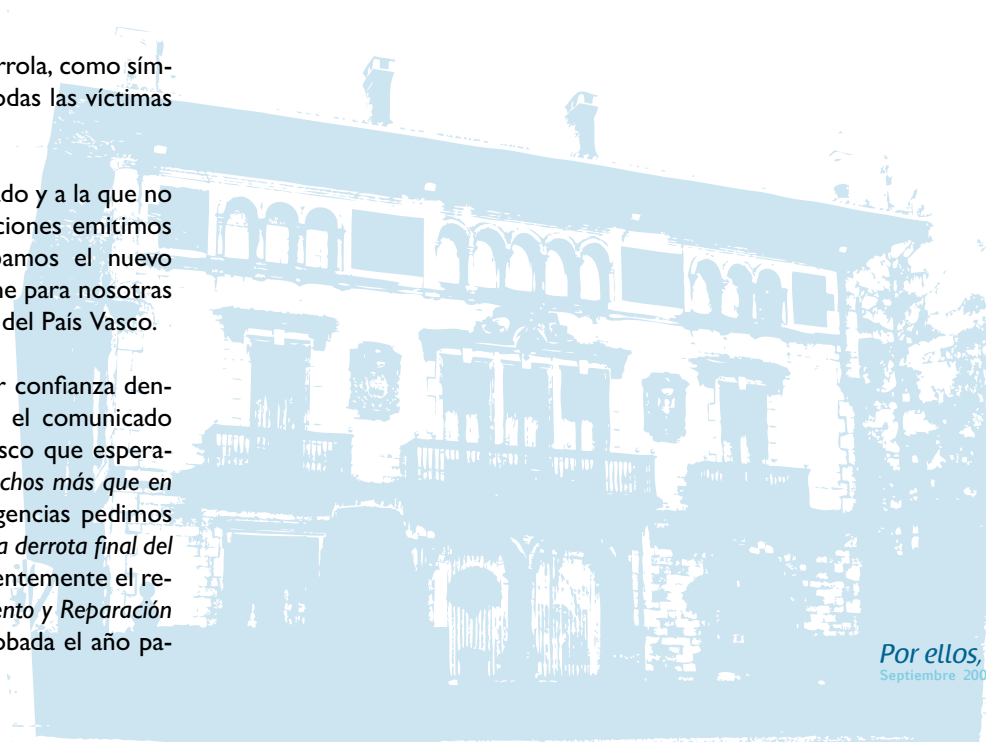
Asimismo, y durante el encuentro, Patxi López se comprometió a instalar en los jardines de Ajuria

Enea una escultura de Agustín Ibarrola, como símbolo de memoria y recuerdo a todas las víctimas del terrorismo.

Tras la reunión -de carácter privado y a la que no asistieron los medios- las asociaciones emitimos un comunicado donde destacábamos el nuevo “camino de esperanza” que supone para nosotras el cambio político en el gobierno del País Vasco.

Un cambio que nos hace albergar confianza dentro de la prudencia. Por eso en el comunicado hemos recordado al ejecutivo vasco que esperamos un cambio basado “*en los hechos más que en los discursos*”. Entre nuestras exigencias pedimos “*la unidad de todos para conseguir la derrota final del terrorismo*”; que se desarrolle urgentemente el reglamento de la *Ley de Reconocimiento y Reparación a las Víctimas del Terrorismo* - aprobada el año pa-

sado por el parlamento vasco-, y que se ponga en marcha con la misma celeridad una *política educativa “basada en los valores de respeto a la persona”*.



Entrevista

Rodolfo Ares

Consejero de Interior del País Vasco

“Hay una actitud política y una decisión clara de evitar que los violentos ocupen las calles de Euskadi”

Sr. Ares, tiene usted una complicada tarea, un enorme reto ante sí.

Es muy importante todo el esfuerzo que se haga no sólo desde la Consejería de Interior del País Vasco sino desde la sociedad, desde la ciudadanía. Evidentemente es vital el trabajo que se haga desde esta consejería para acabar definitivamente con el terrorismo, para consolidar la paz y la libertad; es nuestra responsabilidad hacer de esto la prioridad de mi departamento.

Una de esas prioridades, como ha destacado usted también en otras ocasiones es la Ertzaintza, ¿qué cambios se están acometiendo?

Se están tomando las medidas necesarias para dotar a la Ertzaintza de la organización adecuada, de los medios y las infraestructuras necesarias para poder efectuar con eficacia su labor. El director de la propia Ertzaintza debe ahora organizar la policía vasca y constituir una división especial, una unidad para combatir el terrorismo y cuyo objetivo prioritario será combatir a ETA, para poder acabar definitivamente con ella y lograr así la libertad y la paz necesarias en Euskadi.

Por otra parte, hemos avanzado en el intercambio de informaciones, de bases de datos, en las reuniones periódicas entre los mandos para coordinar el trabajo de la Ertzaintza con el de la Policía Nacional y la Guardia Civil. En este contexto no es importante quién detiene a los terroristas, sino la colaboración y la cooperación para acabar con ellos.

Esta eficacia y voluntad de perseguir a ETA ha sido puesta en tela de juicio en

denuncias anónimas a los medios por parte de agentes en activo, ¿qué cambios específicos hay que abordar en el cuerpo?

Como responsable del Departamento de Interior del País Vasco le puedo hablar de una policía profesional volcada en su trabajo, que efectúa de manera elaborada, y que intenta llevar a cabo sus tareas con las mejores condiciones para la ciudadanía, con garantías y eficacia.

Por otra parte, puedo asegurarle que se investigarán esas denuncias que han realizado esos agentes. Por supuesto, me habría gustado que esas acusaciones se hubieran hecho donde se tienen que hacer, en el seno de la Ertzaintza, y tomar, así, decisiones al respecto.

Ustedes han abanderado una campaña contra la simbología terrorista en la que exigen la colaboración de los Ayuntamientos, ¿serán efectivos estos métodos?

Ya lo hemos advertido: vamos a tener tolerancia cero con todo aquello que sea jaleo, justificar, apoyar o dar cobertura al terrorismo.

En Euskadi debe hacerse un trabajo intenso para evitar que las calles de nuestros pueblos y ciudades se vean inundadas de soportes a favor de los terroristas que ofenden la memoria de las víctimas del terrorismo. Y para ello necesitaremos de la máxima colaboración de los ayuntamientos. Frente a aquellos que no estén dispuestos a prestar esta colaboración, obviamente tomaremos las medidas pertinentes. La Consejería realizará entonces la limpieza de carteles, pancartas, etc. y trasladará al juzgado correspondiente el atestado sobre esa actitud de no colaboración.

En este sentido, ¿cómo evitar que se produzcan manifestaciones y actos proetarras en las calles del País Vasco?

Habría que acudir a la Justicia para intentar que esas manifestaciones no se produzcan. Y eviden-



temente desde el Departamento de Interior vasco procuraremos no autorizar y evitar otorgar autorizaciones a todas aquellas peticiones o manifestaciones de este tipo, que claramente tengan un objetivo de enaltecer a los terroristas y a gente del entorno proetarra, y de humillar a las víctimas.

Sí pero ¿cómo se evitan manifestaciones ya convocadas que cuentan con el permiso de su Consejería y de la Ertzaintza como ha sucedido este verano en alguna ocasión?

Es evidente que si cuentan con las autorizaciones no se puede hacer nada. Así que hay que evitar incidentes. En todo caso, si fueran manifestaciones NO autorizadas, se debe actuar de acuerdo al criterio del mando allí desplazado, y proporcionalmente a la situación que se dé en cada caso, para evitar poner en riesgo a los agentes de la Ertzaintza. Quiero destacar que va a haber y hay una actitud política y una decisión clara de evitar que los violentos ocupen las calles de Euskadi, y de devolver la convivencia y la libertad al espacio público del País Vasco, independientemente de las dificultades que tengamos, que seguro resolveremos en el día a día.

¿Qué hacer cuándo las fiestas son el pretexto para actos del entorno terrorista y los Ayuntamientos los avalan?

Estos carteles, pintadas o pancartas deben estar de acuerdo a la ley independientemente de quien las haya colocado o utilizado. Además se actuará en contra de aquellos que hayan incurrido en un delito al autorizar o permitir la colocación de estos carteles en txosnas o instalaciones públicas y/o privadas.

Las víctimas sentimos que desde este gobierno no se nos esconde, se nos da nuestro lugar. ¿Por qué sí ahora y no con sus predecesores?

Uno de los objetivos de este departamento es atender a las víctimas. En lo que hace referencia

a la atención de éstas, en los últimos años, se ha hecho un buen trabajo a través de la oficina de Maixabel Lasa adscrita a mi antecesor Javier Balza.

Nosotros, ahora, queremos hacer más cosas: desarrollar ese trabajo teniendo en el centro de ese eje a las víctimas, tenerlas en el horizonte de nuestro trabajo porque es responsabilidad de la democracia y de la libertad. No podemos olvidar el sufrimiento que ETA ha causado en Euskadi y lo que eso ha implicado para todas y cada una de las víctimas. Y mucho menos obviar el compromiso de “memoria, dignidad y justicia” que hemos adquirido con ellas.

¿Qué se puede hacer desde el Estado de Derecho para acorralar definitivamente el entramado terrorista y acabar con ETA?

Mantener una postura democrática permanente, hacer las reformas legislativas que se necesiten para contar con una base legal que permita perseguir a los terroristas; seguir dando el respaldo a la Ertzaintza, a la Guardia Civil, a la Policía para que continúen desarrollando un trabajo más intenso en la defensa de valores de libertad y democracia; liderar a la sociedad vasca para que muestre su rechazo y repulsa contra quienes practican la violencia, la amparan o la justifican.

Debemos propiciar la defensa de valores de la ley y la democracia en la sociedad vasca. Es imprescindible que la ciudadanía entienda que es un arduo trabajo, una labor de firmeza para acabar con el terrorismo.

Una firmeza que debe ser también contra la negociación con ETA.

No hay posibilidad de un final dialogado con ETA. El único camino que le queda a ETA por recorrer es el abandono de las armas y de su actividad terrorista.

“Quiero destacar que va a haber y hay una actitud política y una decisión clara de evitar que los violentos ocupen las calles de Euskadi, y de devolver la convivencia y la libertad al espacio público del País Vasco”.

La sinrazón de ETA

Este último trimestre ETA ha vuelto a dejar su terrible huella en nuestros corazones. 50 años después, el monstruo continúa existiendo y ha querido marcar esta trágica fecha de la única manera que sabe: asesinando.

El atentado de ETA iba dirigido contra una de las personas que más los conocía, que más se adelantaba a sus pasos y era también un mensaje al nuevo gobierno vasco, pues ya se atisbaba el giro de rumbo de la nueva política vasca. Uno de los primeros grandes cambios con respecto a las víctimas de este nuevo gobierno

vasco, se vivió con el homenaje en sesión extraordinaria en el parlamento vasco que se le dedicó a Eduardo Antonio Puelles; o el hecho de que las banderas ondearan a media asta en esta institución. Otro de los grandes cambios, fue la manifestación sin fisuras contra ETA, a la que acudieron unas 25.000 personas según fuentes de la Policía Municipal. Hasta allí acudieron el presidente y la vicepresidenta de la AVT, Juan Antonio García Casque-

ro y Ángeles Pedraza, respectivamente. Antes se habían acercado a la capilla ardiente para dar su aliento a los familiares y al funeral, que estuvo presidido por los Príncipes de Asturias.

Ese mismo día también se le homenajeó en la Universidad CEU- San Pablo de Madrid y en las con-



Madrid 31 de julio



Madrid 21 de junio

ETA nos volvió a dejar sin aliento el pasado 19 de junio cuando tras casi seis meses sin asesinatos —que no actos proetarras que han continuado— destruyó el futuro y el presente de una familia, la de Eduardo Antonio Puelles García que, al ser asesinado, dejaba huérfanos a sus dos hijos y viuda a su mujer. Tenía 49 años y había ingresado en el Cuerpo en 1982; siendo ahora inspector de la Brigada de Información.

Los asesinos atentaron contra uno de los artífices de su acorralamiento. En los últimos doce años como miembro de la Brigada Provincial de Información de Bilbao, Puelles había intervenido en decenas de operaciones policiales provocando graves daños a la infraestructura de ETA. Entre las operaciones más destacables figura la desarticulación en 2004 del comando Vizcaya o, el año anterior, en el operativo que permitió dismantelar el aparato de captación de nuevos terroristas de ETA en el País Vasco y en Navarra.



centraciones que se realizaron en toda España. Para entonces la mente enferma de los terroristas planeaba un ataque que, milagrosamente, no surtió el efecto esperado. Burgos despertaba abruptamente en la madrugada del 29 de julio, cuando un enorme artefacto –las investigaciones policiales cifraron entre 200 y 300 kilos de amonal la bomba que contenía la furgoneta robada en Francia- explotaba sobrecogiendo a toda la ciudad y asustando a las familias que vivían en la casa cuartel objeto de su atentado.

Los terroristas pretendían causar una gran masacre pero la fortuna esta vez estuvo del lado de las potenciales víctimas: la mitad de los residentes en ese edificio estaban de vacaciones y la otra mitad (120 personas, entre ellos 41 niños) no sufrió grandes heridas (66 personas fueron atendidas con heridas leves) a pesar de que la explosión derrumbó la pared frontal del edificio y los tabiques de numerosas viviendas de 11 de las 14 plantas de la parte trasera del edificio. La fuerza de la deflagración convirtió la furgoneta Vito verde en un amasijo de hierros y dejó un cráter

de casi dos metros de profundidad y unos seis de diámetro, a escasos metros del edificio.

Muchas familias se quedaron sin hogar y 93 de ellas ya han empezado a ocupar las viviendas que se han puesto a su disposición durante el período



Universidad San Pablo CEU, Madrid 22 de Junio



Burgos 29 de Julio

mínimo de un año. Otras trece todavía permanecen en hoteles a la espera de que concluyan los peritajes y las reparaciones de sus viviendas. Hasta Burgos se desplazaron Alfonso Sánchez, miembro de la Junta de la AVT y Juan José Anta, Delegado de Castilla y León, para acudir a la concentración en la Plaza Mayor a las 20:00 horas, en apoyo de las víctimas del atentado de Burgos y en repulsa a ETA. Más de 6000 personas- según datos de la policía Local- se solidarizaron con todas las personas que se vieron afectadas por el atentado.

Pero para ETA no era suficiente. Su mente enferma valoraba lo ocurrido en Burgos como “un fallo” y los terroristas prosiguieron su senda mortal. Se desplazaron a Palma de Mallorca donde segaron la vida de dos jóvenes guardias civiles que realizaban tareas de mantenimiento.

Las familias de Carlos Sáenz de Tejada García y Diego Salva Lezaún no podrán olvidar jamás el 30 de julio de 2009.



Bilbao 20 de Junio
Fotografía cedida por La Razón

Era un día soleado, de esos que Palma de Mallorca regala en verano. Carlos había recibido su destino tres días antes y Diego era alumno en prácticas. Dos jóvenes solteros y con toda la vida por delante. Pero ETA, sus asesinos -que sólo saben matar-, pretendía demostrar su “poderío” para celebrar la macabra fecha de su creación hace 50 años. Y lo

por los Príncipes de Asturias. Las concentraciones en contra del terrorismo y en solidaridad con las víctimas se celebraron en toda España; la AVT bien se adhirió a las convocadas por la Federación Española de Municipios y Provincias, bien convocó sus propias concentraciones. Todas con un único propósito: exigir firmeza frente a los terroristas,

deslegitimar la violencia desde todos sus ámbitos - político, cultural, económico y social- y dejarle claro a ETA que no podrán con el Estado de Derecho.

Apenas 10 días después (y tan sólo unas horas luego de haber hecho público un comunicado en el que ETA reivindicaba los asesinatos de Eduardo Antonio Pue

lles, Diego Salvá Lezaún y Carlos Sáenz de Tejada y los atentados de Burgos y Durango – el 10 de julio una bomba explotó en la sede del PSE en Durango, provocando grandes destrozos materiales pero afortunadamente ningún herido ni víctima mortal-) cuatro artefactos explotaban en otros tantos restaurantes de algunas de las zonas más turísticas y céntricas de Palma de Mallorca. ETA buscaba no

sólo asesinar sino herir una de las industrias más fructíferas: el turismo; y más concretamente, el turismo de Palma de Mallorca. Con las explosiones causó grandes desperfectos en los locales pero por fortuna no hubo heridos ni víctimas mortales.



Murcia 19 de Junio



Murcia 31 de Julio

hicieron. Asesinaron a Carlos y a Diego, con una bomba lapa, destruyendo así a dos familias más. Ambos murieron al ser alcanzados por la explosión de una potente bomba que destrozó completamente el coche patrulla en el que se encontraban los dos guardias civiles y que estaba aparcado junto a un cuartel del instituto armado.



Zamora 20 de Junio



La Rioja 20 de Junio

Hasta Palma de Mallorca se desplazó el presidente de la AVT para estar junto a las familias y acompañarlos en los funerales, que fueron presididos

Otras noticias

Aprobado en Murcia el proyecto de ley de ayuda a las Víctimas del Terrorismo

El Consejo de Gobierno de la Región de Murcia aprobó el pasado 31 de julio el proyecto de Ley de Ayuda a las Víctimas del Terrorismo de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que todavía tiene que ser remitido a la Asamblea Regional para su aprobación parlamentaria. El objetivo de esta Ley es dotar de un marco específico a quienes hayan sido o puedan ser víctimas del terrorismo.

Los beneficiarios serán las víctimas de actos terroristas ocurridos en Murcia -no será requisito

el lugar de origen-, así como aquellos que aún padeciendo el terrorismo en cualquier parte tengan la condición política de murcianos, es decir, que estén empadronados en la Comunidad.

Dentro del abanico de beneficiarios estarán los familiares de las víctimas hasta el segundo grado de consanguinidad, los cónyuges -si no estuvieran separados legalmente- o personas con relación de afectividad análoga a la conyugal, así como las personas que hayan sufrido daños materiales.

El PSN presenta una propuesta de ley de ayuda a las víctimas en el Parlamento de Navarra

El pasado 5 de agosto el PSN (partido socialista navarro) presentó en el parlamento foral una propuesta de ley de ayuda a víctimas del terrorismo. En ella, se contemplan medidas tanto de apoyo a las víctimas como en contra del enaltecimiento del terrorismo. Esta propuesta nace del deseo de combatir el terrorismo y, resarcir a las víctimas de tan brutales actos.

Los beneficiarios de esta propuesta serían los cónyuges o parejas de hecho de las víctimas, fami-

liares hasta el segundo grado y personas que, de forma estable, convivan con la víctima y dependan de ella. Asimismo, las indemnizaciones cubrirían tanto los daños físicos como los psíquicos causados por una acción terrorista.

En esta ley se recoge también a las personas retenidas por los terroristas -bien para el uso de su vehículo en un atentado o para la huida del lugar de la acción terrorista-; a las amenazadas y/ o a las que necesiten protección.

Concedidas las ayudas del País Vasco a las Asociaciones de Víctimas

Las Ayudas a las Asociaciones de Víctimas que anualmente concede la Consejería de Interior del País Vasco fueron concedidas el pasado 23 de julio.

La financiación irá a parar a 20 asociaciones o fundaciones y a 31 proyectos presentados. Se repartirán 400.000 euros de una convocatoria que, esta vez, NO se ha encontrado con ninguna restricción por parte del Ejecutivo de turno a diferencia de anteriores ocasiones.

Estos son los organismos que han logrado financiación del País Vasco: COVITE -para costear dos programas-; Gesto por la Paz -con tres proyectos subvencionados-; La Asociación Andaluza V.T -dos-; AVT -dos proyectos financiados-; recibirán también ayuda, entre otras, la Fundación Ramón Rubial, Fundación Fernando Buesa, la Fundación Miguel Ángel Blanco o las asociaciones de víctimas de Valencia o Murcia.

Setenta miembros de la AVT se dan cita en Caravaca de la Cruz

U nos 70 miembros de la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT) se reunieron el pasado 14 de junio en la localidad murciana de Caravaca de la Cruz para celebrar una jornada de convivencia y realizar una visita turística por la ciudad.

Durante la visita, García Casquero agradeció el apoyo recibido por parte del Consistorio caraqueño para la celebración de esta jornada de convivencia en la que “se comparten experiencias y se intentan dejar las penas a un lado”. Asimismo, señaló que para las víctimas son muy importantes las muestras de apoyo moral, “ya que en muchas ocasiones se enfrentan a situaciones de soledad”. Gracias a jornadas como ésta, la Junta Directiva y los asociados —como han venido haciendo en su primer año de labor— pueden acercarse y hablar de los temas que les preocupan, produciéndose así un intercambio de pareceres y de inquietudes sobre el sentir de las víctimas que permite conocer de primera mano las necesidades de los asociados en cada una de sus respectivas delegaciones.

La Asociación quiere agradecer a D. Domingo Aranda y a los representantes de la Hermandad de la Santísima Vera Cruz su hospitalidad y el cariño mostrado para con las víctimas.



Procedentes de las provincias de Córdoba, Alicante y Murcia en su mayoría, las víctimas contaron con el apoyo del presidente de la asociación, Juan Antonio García Casquero; la vicepresidenta, Ángeles Pedraza, y la tesorera, Manuela Lancharro, así como el de los delegados en Murcia y Córdoba.

La jornada comenzó a las 10.00 horas con la recepción en el Salón de Plenos del Ayuntamiento por parte del alcalde de Caravaca, Domingo Aranda, que dio la bienvenida a los componentes de la asociación e hizo entrega de un obsequio en nombre de la localidad a su presidente. Más tarde visitaron la Basílica de la Vera Cruz, donde se asistió una misa, y el museo de la Hermandad. Entre los asociados despertó mucha curiosidad la visita al museo de los caballos y el vino, y las Fuentes del Marqués.



La Asociación Víctimas del Terrorismo, a través de su Delegación en Aragón, organizó varios actos de conmemoración y homenaje a las víctimas del Hotel “Corona de Aragón” el pasado 12 de julio, 30 años después de la tragedia. En aquel incendio, que arrasó el Hotel Corona de Aragón de Zaragoza, 78 personas perdieron la vida y resultaron heridas otras 113.

Al acto, celebrado el 12 de julio a las 11:30 de la mañana, asistió la Junta Directiva de la AVT, encabezada por el presidente Juan Antonio García Casquero y decenas de víctimas y afectados, la mayoría venidas de toda España (Valencia, Barcelona, Madrid o Sevilla, entre otras localidades) para recordar a sus familiares. El homenaje consistió en una ofrenda floral junto al monumento situado en el “Parque de la Esperanza”, lugar en el que Juan Domínguez, víctima del Hotel Corona de Aragón, leyó unas sentidas palabras que emocionaron a todos. Al aniversario acudieron diversas autoridades en representación de la oficina de Víctimas del Ministerio de Interior, del Ayuntamiento de Zaragoza y del Partido Popular.



Posteriormente, a las 13:00 horas, el Excmo. Rvdmo. Sr. D. Manuel Ureña Pastor, Arzobispo de Za-

La AVT conmemora el 30 aniversario del incendio del Hotel Corona de Aragón

ragoza, ofició una Misa en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar, en la que hizo una mención especial a las víctimas del Hotel Corona de Aragón. La AVT hizo partícipe de estos actos a todas aquellas personas que desearan unirse en Zaragoza al dolor de los familiares de las víctimas de aquel atentado, para hacerles sentir que no están solos.

El incendio del hotel Corona de Aragón es uno de los grandes misterios de la transición española. Nunca pudo determinarse la responsabilidad del hecho. Y durante



años las víctimas no obtuvieron justicia. Más de 21 años tuvieron que transcurrir para ser reconocidas como tales, y sólo en el año 2000 se les aplicó la ley 32/1999 de víctimas del terrorismo. Sólo el pasado febrero, los afectados por el Hotel Corona de Aragón lograron alcanzar la consideración de víctimas de pleno derecho, cuando el Tribunal Supremo falló a favor de una de ellas, y le fue concedida la Gran Placa de la Real Orden del Reconocimiento Civil a las víctimas del terrorismo.

La AVT asiste en Cuenca a la inauguración de una rotonda a las víctimas del terrorismo y de la exposición “En pie de Foto”

El presidente de la AVT, Juan Antonio García Casquero y el Delegado de la AVT en Castilla La Mancha, Raimundo Plata, asistieron el pasado 14 de julio a la inauguración de una rotonda dedicada a las víctimas del terrorismo, en un acto presidido por el alcalde de la ciudad, D. Francisco Javier Pulido, y otras autoridades políticas como la secretaria general del PP, M^a Dolores de Cospedal o el subdelegado del gobierno en Cuenca, Julio Magdalena. También acudieron otras asociaciones de víctimas, diversas autoridades civiles y militares, así como víctimas de terrorismo, como María del Mar Blanco.

La rotonda dedicada a las víctimas del terrorismo, por una decisión unánime del consistorio conquense, está

situada en la Ronda Oeste, donde se ha situado un monolito conmemorativo en el que se ha grabado la inscripción “*la ciudad de Cuenca a las víctimas del terrorismo que dieron su vida por España y la libertad*”.

Después de descubrirse las placas, los portavoces de los grupos con representación en el Ayuntamiento de Cuenca, PP, PSOE e IU, depositaron unas flores ante el monumento mientras sonaba el “Canto de los pájaros” de Pau Casals, interpretado por el violonchelista Cristóbal Prieto.

La jornada prosiguió en el Centro Cultural Aguirre donde se inauguró la exposición fotográfica “En Pie de Foto” de la Fundación del Terrorismo y la Fundación Miguel Ángel Blanco. El propósito de ésta era “contar el punto de vista de las víctimas NO del asesino, del verdugo”, según explicó el periodista Antxón Urrusolo, comisario de la exposición.

El Ayuntamiento de Cartagena firma un convenio de colaboración con la AVT

El ayuntamiento de Cartagena firmó el viernes 24 de julio la prórroga del convenio de colaboración entre el municipio y la AVT. El objetivo de este convenio es prestar la ayuda necesaria tanto moral como material a todas las víctimas del terrorismo que así lo necesiten. A la firma del convenio asistieron la alcaldesa de Cartagena, la Excm. Sra. Pilar Barreiro y el presidente de la AVT, Juan Antonio García Casquero, quien acudió acompañado del Delegado de Murcia y Levante, Alejandro Urteaga de Manuel.

La AVT quiere desde estas líneas agradecer la especial sensibilización que ha demostrado no sólo la ciudadanía de Cartagena sino también los miembros de su consistorio;

así como la repulsa que han mostrado desde esta alcaldía hacia todas las actividades terroristas.



Éxito de la jornada lúdico-deportiva organizada en Navalcarnero por la AVT, el Ayuntamiento y la Peña Los Birras

Éxito rotundo de la jornada lúdico-deportiva organizada en Navalcarnero por la AVT, la Peña los Birras y el Ayuntamiento de la localidad. Centenares de personas apoyaron con su asistencia esta jornada cuyo objetivo prioritario era recordar y homenajear a todas las víctimas del terrorismo a través de un partido de fútbol y una jornada lúdica en esta ciudad madrileña. Se pusieron a la venta unas 500 entradas a dos euros cada una, que fueron agotadas, y cuya recaudación fue destinada íntegramente para la AVT.

A las 11:00 horas se inició el evento con las dos formaciones, la de la Peña los Birras y la de la AVT, saliendo al campo del Estadio Mariano González con la pancarta de esta Asociación. Les precedieron dos menores que portaban flores y velas en recuerdo de las últimas víctimas de ETA, velas y flores que depositaron más tarde junto a unas camisetas con el nombre de Carlos Sáenz de Tejada y Diego Salvá Lezaún.

Los discursos pronunciados por el Presidente de la AVT, Juan Antonio García Casquero, por el alcalde de Navalcarnero, Baltasar Santos, y el presidente de la Peña los Birras, José Manuel Rodríguez hicieron hincapié en los valores que defiende nuestra Asociación "VERDAD, MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA" y rememoraron a todas las víctimas del terrorismo, con un particular recuerdo hacia los últimos asesinados.

Tras acabar con los actos protocolarios, se guardó un minuto de silencio y se dio inicio al partido con saque de honor de la vicepresidenta de la AVT Ángeles Pedraza.

El partido comenzó en contra, para la AVT, pues el equipo de la Peña los Birras alcanzó la portería contraria rápidamente,

dejando un marcador inicial de 1-0 nada halagüeño para la formación de los visitantes. Pero el jugador número 10 de la asociación, David Bueno, por dos veces logró empatar el partido. Se llegaba a la media parte —el descanso fue amenizado por un grupo folclórico de la zona— en tablas, resultado que acabó siendo el final.

Finalizado el partido y la entrega de trofeos, Baltasar Santos y su equipo ofrecieron una visita guiada por Navalcarnero a todos los asistentes, visita que concluyó en el Centro de Interpretación, donde se obsequió a los visitantes con un vino y tapeo.

Posteriormente, todos los asistentes fueron trasladados al Centro de la Tercera Edad donde se les agasajó con un fantástico cocido madrileño.



Entrada ya la tarde, la Junta Directiva y algunos asociados, jugadores de ambas formaciones y miembros de la Peña los Birras se desplazaron a la sede de ésta donde se agasajó con cafés.

La Junta Directiva de la AVT, con el nuevo presidente de la Audiencia Nacional

Juan Antonio García Casquero y Ángeles Pedraza, presidente y vicepresidenta de la AVT respectivamente, se reunieron el pasado 8 de junio con el nuevo presidente de la Audiencia Nacional, Ángel Juanes Peces. El encuentro sirvió para conocerse mutuamente e intercambiar opiniones acerca de lo que desde la Asociación se consideran necesidades indispensables para evitar que los terroristas eludan la Justicia. También se solicitaron medios para evitar que durante los juicios los familiares de las víctimas puedan encontrarse con las familias de los terroristas o con éstos mismos.

La AVT, con otras asociaciones internacionales

La Junta Directiva en pleno se reunió el pasado 9 de junio con Victoria Villarruel, presidenta de CELTYV (Centro de Estudios legales sobre el Terrorismo y sus Víctimas) de Argentina, para intercambiar opiniones acerca de cómo apoyar a las víctimas en su sufrimiento a ambos lados del Atlántico. Además se apostó por una mayor colaboración e interrelación entre las asociaciones de víctimas del continente americano y el europeo y se propuso la instauración de una red latinoamericana de víctimas, a imagen y semejanza de la europea para fortalecer la ayuda a las víctimas del terrorismo.



La Junta Directiva de la AVT, con el Nuncio Apostólico en Madrid

La Junta Directiva de la AVT, representados por Juan Antonio García Casquero y Manuela Lancharro, asistió el pasado 16 de junio a la Nunciatura Apostólica en Madrid para entrevistarse con el entonces Excmo. Nuncio Manuel Monteiro de Castro. Al representante del Vaticano en España se le trasladó el malestar de las víctimas por el posicionamiento de la Iglesia Vasca en relación al terrorismo de ETA. Al Nuncio se le entregó un dossier con algunas de las afirmaciones proferidas desde la Iglesia Vasca en los últimos 25 años en las que se atisbaba una mayor comprensión hacia los terroristas que hacia las víctimas.

Homenaje a las Víctimas del atentado de la Casa Cuartel de Vic

El presidente de la AVT, Juan Antonio García Casquero asistió al primer homenaje institucional que se realizaba a las víctimas del atentado en la Casa Cuartel de Vic del 29 de mayo de 1991. El acto, organizado por ACVOT, el Ayuntamiento de Vic, la Generalitat de Catalunya y el Ministerio de Interior se celebró el 13 de junio con la asistencia de José Vargas –presidente de ACVOT-, del Ministro de Interior Alfredo Pérez Rubalcaba, el presidente de la Generalitat José Montilla, y el alcalde de Vic, Josep Maria Vila d'Abadal.

El emotivo homenaje, en el que la violoncelista Marta Roma interpretó una pieza musical, consistió en una ofrenda floral a los pies de una placa conmemorativa en recuerdo a las víctimas.



Inauguración de un Monolito en Memoria de las Víctimas del Terrorismo en Miraflores de la Sierra

El pasado 20 de junio a mediodía se inauguró un monolito en memoria de las Víctimas del Terrorismo en Miraflores de la Sierra, Madrid. Al acto acudió Pablo Altozano Soler, el Excmo. Alcalde de la localidad, y Alfonso Sánchez, en representación de la Junta de la AVT (que se encontraban en Bilbao en la manifestación de repulsa por el atentado de Eduardo Puelles). También asistieron otras asociaciones de víctimas, a un acto que contó con la actuación de la banda de música de la FAMET (Fuerzas Aeromóviles del Ejército de Tierra) del acuartelamiento de Colmenar Viejo.



Homenaje por el recuerdo y la memoria de las víctimas de todo tipo de violencia

En Ponferrada, León, se llevó a cabo un homenaje en recuerdo y memoria de las víctimas de todo tipo de violencia. El acto, celebrado el pasado 3 de septiembre, consistió en la inauguración, por parte del Excmo. Alcalde de Ponferrada, Carlos López Riesco, de un monumento a la libertad. Al acto acudieron el presidente de la AVT, Juan Antonio García Casquero y algunas víctimas como Evangelina Merayo Feliz, madre de Esteban Álvarez Merayo, un policía asesinado hace 28 años por ETA en San Sebastián. Asistieron también representantes de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH).



Sallent recordó a los jóvenes guardias civiles asesinados Irene Fernández Perea y José Ángel de Jesús Encinas

Sallent de Gállego acogió el pasado 20 de agosto un homenaje en recuerdo de los guardias civiles, Irene Fernández Perea y José Ángel de Jesús Encinas, asesinados por ETA hace 9 años.

Familiares de ambas víctimas –y otras 250 personas– asistieron procedentes de Asturias y Talavera (Toledo) para homenajearlos con una misa y una ofrenda floral. Un acto, organizado por la Delegación de Aragón de la AVT y al que han acudieron el presidente de la AVT, Juan Antonio García Casquero, y el delegado de Castilla La Mancha, donde vive la familia de José Ángel, Raimundo Plata. En el acto, se dieron cita distintas autoridades policiales y militares, el Excmo. Alcalde de Sallent, José Ignacio Urieta, así como la secretaria general del Partido Popular de Aragón, Rosa Plantagenet.



ANUNCIO: Ya se pueden solicitar las becas para el curso académico 2009/2010

Las víctimas de terrorismo ya pueden solicitar las becas de estudio para el presente curso académico. Las gestiones deben realizarse en el Ministerio del Interior ANTES del 30 de SEPTIEMBRE. Las solicitudes correspondientes están a vuestra disposición en www.educacion.es/becasyayudas

En el exilio

La diáspora vasca, un colectivo invisible

Intelectuales, empresarios, sacerdotes, periodistas, artistas, jueces, escultores, ertzainas...; no importa el estrato social o la profesión; todos se han visto abocados a un exilio forzoso del País Vasco en su lucha por la defensa de la libertad y, en muchos casos, para salvar su propia vida.

Los datos acerca de este colectivo son confusos pues no existen investigaciones ni estadísticas oficiales.

Basta Ya y Foro de Ermua cifraron la "Diáspora democrática" en 200 mil vascos en 2003 y 2005, respectivamente; Julio Alcaide, especialista en estadística, en un estudio sobre migraciones para la Fundación BBVA en el año 2007 fijaba la diáspora en 157.416; mientras que Mikel Buesa, en un libro pendiente de publicación, [*] cifra en 125.000 al colectivo de exiliados forzados del País Vasco. Son una sombra incluso en las instituciones: ni la Oficina de Víctimas del País Vasco ni la adscrita al Ministerio de Interior disponen de datos numéricos contrastados. Tampoco COVITE, o la AVT misma. Se sabe que son muchos pero a su condición de exiliados deben añadir un segundo agravio: ser invisibles para la sociedad.

Exiliados democráticos, "los invisibles"

Fernando Savater, Raúl Guerra Garrido, José Ramón Recalde, José María Portillo o Mikel Azurmendi son el rostro conocido de "los exiliados invisibles": abandonaron su tierra por las presiones, amenazas y extorsiones de ETA y sus acólitos. Pero apenas constituyen la punta del iceberg de un sinfín de vidas rotas por el totalitarismo vasco.

Una realidad de la que la opinión pública comienza a ser consciente cuando Iñaki Arteta la retrata en *Voces sin Libertad* (2004) y especialmente en "El infierno Vasco" (2008). Con absoluta crudeza, plasma la opresión ejercida por el nacionalismo vasco durante las últimas décadas y fotografía sin tamices la realidad de quienes tuvieron que abandonar su hogar ahogados por el temor, la sinrazón

y el acoso; y en otros muchos casos, para salvar la vida.

Aislamiento social y laboral

El acoso, la extorsión han sido moneda de cambio en Euskadi. Carmen Gurruchaga, periodista vasca y exiliada desde 1997, lo describe con demoledora franqueza. "En aquella época había dos tipos de coacciones: la de los que te pegan un tiro y la de los que te recriminan por haber escrito algo que no les gusta".

"El PNV —relata Gurruchaga— tenía mucho poder social en las empresas (...) aunque entonces me importaba menos perder el trabajo porque Pedro J. —entonces en *Diario 16*— no se dejaba presionar". "Sin embargo", continúa, "la prensa en Euskadi sigue estando muy coaccionada hoy día". Aún hoy esa presión existe y ha eliminado cualquier huella laboral de todo NO nacionalista. "He sufrido represalias laborales de instituciones nacionalistas. No he sido el único. La presión del nacionalismo vasco ha culminado en muchísimos casos en el aislamiento laboral y social de muchos buenos profesionales", denuncia Arteta.

Carmen Gurruchaga lo explica con amargura: "La marginación que sufres a nivel social es lo más duro. Yo nací en una familia nacionalista y me veía rodeada por un entorno también nacionalista, en el colegio de mis hijos, con los padres de los alumnos, en todas partes. Me hacían el vacío y me sentía muy sola".

"A los cuarenta años tuve que irme de mi ciudad y rehacer mi vida dejando atrás familia y amigos"

Carmen Gurruchaga
Periodista vasca exiliada

Las presiones lingüísticas, culturales, sociales, económicas empujan cada año a muchos vascos a huir de su hogar. "Toda esta presión social tiene muchas consecuencias, pero es suficiente como para que muchos jóvenes universitarios se planteen irse de Euskadi al terminar sus estudios", señala el documentalista Arteta. Un éxodo que ha afectado a una economía ya dañada por el terrorismo.

Volver a empezar

El exilio obliga a abandonarlo todo, a dejar todo atrás. A empezar de cero en una situación no elegida. A abandonar las raíces, el hogar, la ciudad, la familia, tus amigos, tu trabajo. Obliga a adaptarse a una nueva ciudad y a sus costumbres, a un entorno desconocido. "A los cuarenta años tuve irme de mi ciudad y rehacer mi vida dejando atrás familia y amigos", comenta Carmen Gurruchaga. "En mi caso, además, tuve que hacerlo yo sola y con dos niños." Era 1997 cuando se vio forzada a abandonar el País Vasco. "Cuando uno se marcha de su casa es distinto a cuando le echan. Me hubiera gustado vivir allí con mis hijos", asevera.

El temor es tan grande que algunos huyen sin contar con la certeza de un trabajo. Estos exiliados invisibles, cuyos rostros desconocemos en su mayoría, prefieren abandonar el hogar -que añorarán siempre-, para no tener que seguir mirando hacia atrás, observando los bajos del coche o sentir que se asfixian en un contexto nacionalista excluyente.

El voto

Con el desplazamiento forzoso de la diáspora democrática los violentos han logrado dos objetivos: expulsar del País Vasco a quien no acepta las tesis nacionalistas públicamente y "alterar significativamente el Censo Electoral" de Euskadi, como ha denunciado el Foro de Ermua. Entre un 6% y un 10% de los vascos, de los exiliados forzosos, no votan; con el agravante de que son mayoritariamente no nacionalistas. Por eso llevan tiempo reclamando el derecho a votar en el País

Vasco aunque no estén empadronados allí; para que el futuro de Euskadi no se construya sin ellos.

No son víctimas reconocidas

La diáspora democrática no está reconocida como víctima, pues es un término muy acotado que requiere principalmente haber sido objetivo de atentado, o ser familiar directo. El exiliado tampoco entra en la categoría de afectados. No tiene cabida en las bases de datos indemnizatorias y asistenciales de las instituciones. Por eso, aunque conocidos, son en realidad números invisibles en la administración y en la sociedad donde no han contado ni cuentan con ayuda psicológica, laboral ni asistencial de ningún tipo.

Halo de esperanza

Con la victoria del Patxi López en las pasadas elecciones vascas, muchos han sentido este cambio como el inicio de un camino hacia un futuro mejor y un bálsamo para sus heridas. "Con la salida de Ibarretxe del gobierno hemos acabado con el desasosiego y la rabia que producía cada día tener que leer en la prensa declaraciones repletas de inmundicia moral, con el asco de vivir gobernados por unos personajes cuyas actuaciones han rayado lo inhumano en muchísimas ocasiones", señala Arteta. Para Gurruchaga esos buenos augurios tienen que lograr acabar con el miedo porque la libertad de expresión en Euskadi sigue siendo una quimera: "La gente prefiere no hablar, es menos peligroso", concluye. Un miedo que sigue acorralando a parte de la sociedad vasca, que podría constituir una nueva hornada de la diáspora democrática si no se acaba con la impunidad.

Información extraída de **BUESA, Mikel. Las finanzas de ETA. Economía y política del terrorismo nacionalista en el País Vasco** (pendiente de publicación)

"Con la salida de Ibarretxe del gobierno hemos acabado con el desasosiego y la rabia que producía cada día tener que leer en la prensa declaraciones repletas de inmundicia moral".

Iñaki Arteta
Documentalista vasco

José Félix Duque

Asociación Portuguesa de Apoyo a la Víctima (APAV) y el Terrorismo

El terrorismo es hoy una amenaza reconocida por la Unión Europea, un problema que fue colocado en su agenda política, con varios frentes de combate y de prevención.

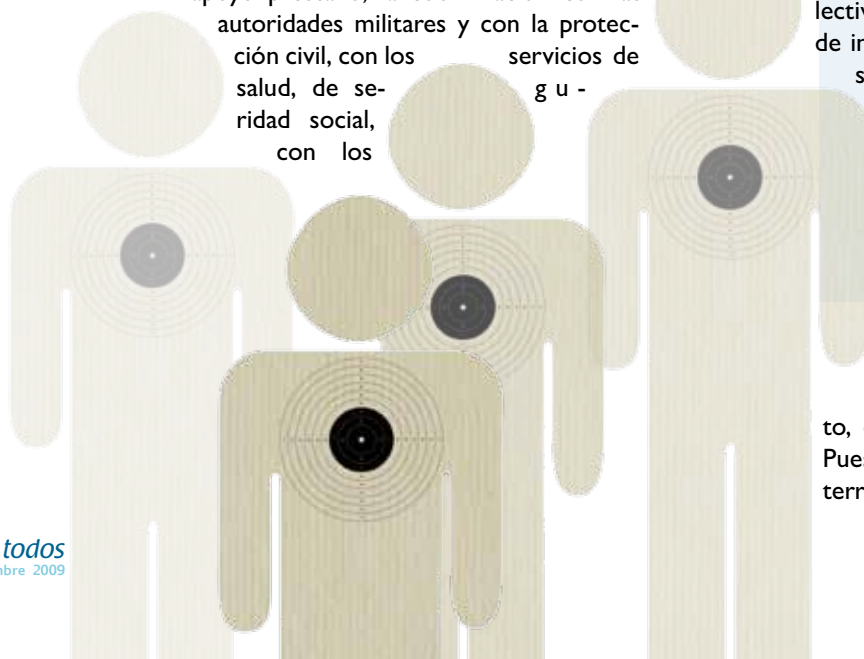
Fueron muchas las víctimas, en diferentes Estados miembros, en las últimas décadas. Son muchos los ciudadanos que, lamentablemente, hoy tratan de recuperarse de sus efectos nefastos. Y son aún más los ciudadanos que, por razones políticas, sociales, religiosas —o lo mismo por razones desconocidas—, pueden convertirse en objetivo de un acto terrorista. Porque el terrorismo no escoge necesariamente edad, género, profesión, convicción religiosa o ideológica. Simplemente, masacra vidas inocentes.

En este contexto, las organizaciones que asisten a las víctimas, deben estar preparadas para apoyar -a corto y a largo plazo- a aquellos que sobrevivieron; así como a las familias y/o amigos de los que fueron víctimas mortales. La eficiencia y la calidad del apoyo prestado, la coordinación con las autoridades militares y con la protección civil, con los servicios de salud, de seguridad social, con los



propios tribunales y demás instancias judiciales, etc., son aspectos que deben estar debidamente asegurados en las asociaciones de víctimas de terrorismo. Las organizaciones de este colectivo deben estructurar una política propia de intervención y a partir de ésta, formar a sus profesionales. Además, sería deseable que estas asociaciones formaran a otras del mismo ámbito. Sólo así, se puede mantener una continua actitud de prevención.

La Asociación Portuguesa de Apoyo a la Víctima (APAV) fue fundada en 1990 y su misión es apoyar y proteger a todas las víctimas de crímenes, a sus familiares y/o amigos. No se dedica, por tanto, exclusivamente al tema del Terrorismo. Pues, felizmente, Portugal no sufrió actos terroristas en su historia reciente.



APAV viene dedicándose al estudio y a la aplicación de las mejores prácticas en esta área, concretamente a través de su participación en la Red Europea de Víctimas del Terrorismo. Las actividades en esta red han sido profundamente enriquecedoras, sobre todo por el contacto directo con las víctimas y sus familiares y/o amigos. En este sentido fue particularmente relevante la jornada del pasado 11 de Marzo – V Día Internacional de las Víctimas de Terrorismo-.

Además de esto, APAV desarrolla y coordina actualmente el Proyecto PAX, apoyado por la Comisión Europea a través del Programa Prevenir y Combatir la criminalidad. El principal resultado de este Proyecto será un manual de procedimientos, que se hará con la información obtenida durante los estudios de víctimas y los workshops realizados por espacio de dos años. El objetivo es lograr que sirva de base, en términos de contenido, en el plan de formación de la Unión Europea sobre Terrorismo y apoyo a la víctima de Terrorismo. Asimismo, se llevará a cabo un seminario en Lisboa, para debatir los temas más relevantes acerca del apoyo a las víctimas de terrorismo, a sus familiares y/o amigos.

Otro de los grandes objetivos de la APAV es crear en los próximos meses una Unidad de Apoyo a las Víctimas de Homicidio y de Terrorismo para apoyar a las víctimas y sus familiares y/o amigos, así como para seguir, muy de cerca, todos los avances internacionales en este tema.

Con estas iniciativas, la APAV pretende mantenerse actualizada sobre los temas relacionados con el terrorismo, del mismo modo

que lo realizan otras organizaciones como la Asociación Víctimas del Terrorismo (AVT), que ha venido desarrollando un trabajo de mucho mérito.

“La Asociación Portuguesa de Apoyo a la Víctima (APAV) fue fundada en 1990 y su misión es apoyar y proteger a todas las víctimas de crímenes, a sus familiares y/o amigos”.

Departamento psicosocial

Éxito de la segunda edición del Camino de Santiago

El camino de Santiago ha tenido una segunda edición multitudinaria. 48 valientes iniciaron el pasado 7 de julio en Sarria, junto a una gran parte del departamento psicosocial de la AVT, el camino de Santiago. Un recorrido de 7 etapas que efectuaron con un gran sentido de la solidaridad y de compañerismo.

No todos los participantes tienen el mismo ritmo en el paso por lo que, como se hiciera el año pasado, se hicieron tres subgrupos cada uno con dos monitores, para hacer una media de 20 kilómetros diarios. Una distancia que supuso un gran

reto para todos, y de forma especial para algunos de los peregrinos que tenían algunos dolores físicos antes de iniciar el camino.

Aún así, cada mañana sólo había sonrisas cuando se hacían los ejercicios de calentamiento para evitar posibles lesiones. Positivismo y mucha buena energía. El sentimiento de todos los participantes es unánime: volverían a repetir, les ha parecido una experiencia inolvidable que aconsejarían a todo el mundo. Y eso que, por supuesto, ha habido lamentos por las ampollas y el cansancio. Pero todo quedaba en el olvido en el inicio de cada nueva etapa.





Recuerdos del Camino

El compañerismo ha sido increíble. Y luego, el camino es si mismo supone la superación de un reto. Superar un reto porque ves que a veces no puedes, pero continúas. Y la convivencia ha sido también estupenda, muy buena.

M/ José Villalobos Blanco, 48 años

Me ha servido para conocerme mejor a mí misma y a los compañeros. Lo más bonito ha sido estar con gente, conocer gente.

M/ Victoria delguin, 44 años

De esta experiencia me quedo con lo ameno que ha sido todo y el compañerismo de la gente.

José Antonio Fernández Fernández

Me quedo con el compañerismo, con lo que ha significado conocer gente de otros sitios, convivir con todos una semana.

Alberto de Plas Muñoz, 47 años

No olvidará la amabilidad de la gente.

Clara González delguin, 13 años

En mi recuerdo de este camino siempre estarán las sonrisas de la gente que te hace seguir.

Rocio Martínez, 16 años

La experiencia y la superación de algunas personas.

Alberto González Guillo, 18 años

La comunicación entre la gente, ves que hay gente con problemas y puedes ayudarles, volcarse en ellos; conocer gente nueva.

Celia Martínez, 22 años

La impresión que te queda a uno es de traer tranquilidad, paz, sosiego. Encuentras mucha paz, ves gente que estaba tocada y te animaba y al verás, cuando tú estabas más desanimado venía otra persona y te animaba. Lo hemos pasado de maravilla; muy especialmente por la compañía; por el grupo que se ha hecho, muy bonito, para no olvidar.

Berito Viguera González, 59 años

Para mí ha sido un reto inimaginable antes de partir hacia el camino. Llegué a Santiago después de haber salido con ciática y con dolores en la rodilla. Lo más emocionante fue llegar a Santiago, ir a la catedral a misa, la foto de grupo que nos hicimos, la misa del peregrino.

Ara Ruiz Fernández, 53 años

25 niños disfrutan de los Campamentos de Menores de la AVT

25 niños procedentes de toda España se preparaban el pasado 9 de agosto para iniciar en Vegacervera (León) una semana de campamentos con todos los alicientes para disfrutar. Nada más llegar averiguaron cuál iba a ser su hogar durante esos 7 días: bungalows de madera. Se distribuyeron en tres grupos: un bungalow para los niños y dos para las chicas –uno para las mayores de once años y otra para las más pequeñas–.

Como se trataba de disfrutar y de probar todas las actividades, nadie quiso perderse el rocódromo, un lugar para escalar sin ir a la montaña; o el paintball, un juego que consiste en disparar pintura, o el tiro con arco, o las actividades en canoa o las gymkanas en el pueblo. Todo un abanico de

actividades para la diversión de los niños, que muchas de las tardes bajaban al río a merendar y a bañarse.

Hubo también tiempo para una fiesta de noche en la que todos, chicos y chicas, se disfrazaron y cantaron.

Y hubo tiempo también para aprender. En la semana de los campamentos los menores realizaron dos visitas culturales: en una pudieron disfrutar de las stalactitas y stalagmitas de las cuevas de Valporquero. En la segunda, descubrieron, en su mayoría, León y su espléndida catedral. Una vez en la ciudad, se les llevó a la Sala del Fuego, donde se les mostró los daños que el fuego causa en la naturaleza.



Fundación **Victimas del Terrorismo**



Psicólogo COVITE

Javier
Urquizu Psicólogo de COVITE

Dos extendidas y peligrosas falacias

Me gustaría desmontar dos extendidas (y peligrosas) falacias con las que las víctimas nos encontramos a menudo en nuestro camino, a veces por parte de “tertulianos” omnipresentes en los medios de comunicación que curiosamente parecen ser expertos en todo, incluso en cosas que no han vivido... y otras veces (lo que es aún más lamentable y peligroso) por parte de nuestros gobernantes. No hablo de este mes ni del pasado, sino de algo que se prolonga en el tiempo a lo laaaargo de los años una y otra vez:

La 1ª: “El mejor homenaje a las víctimas es que no haya más muertos”.

Una afirmación absurda, simplona... y peligrosa. Para empezar se obvia el “CÓMO” acabar con los muertos, cuestión que no es precisamente irrelevante ¿Valdría todo?...Vamos a ver: ¿Cuál sería entonces la diferencia con la mera claudicación? Si damos a cualquier mafia lo que quieren, evidentemente no habrá más muertos, pero ¿y la Justicia? ¿Qué pasa con ella, señores? ¿Se han fijado los amables lectores (y queridos compañeros) lo raro-rarísimo que resulta oír hablar públicamente de Justicia en los temas que nos atañen?

Hablo de una actitud general que persiste a lo largo del tiempo y que va más allá del Gobierno de turno... ¿A que es “raro- rarísimo” que se hable, por ej. de los casos no resueltos (y no son precisamente 3 ó 4)? ¿A que lo más habitual es que se pase corriendo y de puntillas sobre el tema “como si quemase”?



Y sin embargo, JUSTICIA (con mayúsculas) es la gran palabra que resume todas nuestras aspiraciones (engloba a todas las demás: Memoria, Dignidad, Verdad...). Sin ella todo lo demás se queda vacío y sin sentido. Sí, queremos Justicia. Justicia y mil veces Justicia.

La frase citada es al menos ingenua y simplona, cuando no malintencionada hipócrita y ventajista (sobre todo si se emite desde el País Vasco, donde, como todos sabemos, todo lleva una “carga especial” añadida; digamos un “euskoplus”).

¡¡No señores!! El mejor homenaje a las víctimas es acabar con él, derrotar el terrorismo. Sí, derrotarlo (política, militar, legal, social y educativamente): Derrotarlo por inhumano, derrotarlo por incivilizado, derrotarlo por cobarde, por amoral, por indecente, por injusto... por pura supervivencia (sería suicida no hacerlo). ¿Por qué a algunos les espantará tanto la palabra y el concepto “derrota” de algo que es absolutamente intolerable y abominable? (este podría ser un buen motivo de reflexión para otro artículo).

De una vez por todas: Una ¿paz? sin Justicia no es tal, sino claudicación y sometimiento. ¡¡ Basta ya !!



La 2ª: “Todas las ideas son respetables”

¿Sí? ¿Seguro? ¿También las de Hitler? ¿También las del Ku-Kux-Klan? ¿Y las que están detrás de las ablaciones del clitoris, por ejemplo? Pues todas son “ideas”. Y podríamos seguir...

Digámoslo y repitémoslo las veces que haga falta: hay ideas que, intelectualmente hablando, si se me permite la paradójica expresión a modo de desahogo, “no tienen ni media torta”. Ideas que son perversas, insolidarias, enfermas, fruto de complejos demostrables... Ideas que se demuestran dañinas si se llevan a la práctica... Ideas que no se sostienen con la realidad de los hechos y de la Historia... Ideas ridículas que podrían ser cómicas si no fuera por el dolor que acaban produciendo y del que son semilla.

Entre las ideas, como en Botica, hay de todo: Buenas (su aplicación trae bienestar y felicidad) y malas (todo lo contrario). Si alguien tuviese la idea de fabricar ruedas de coches cuadradas... pues como idea cómica nos haría pasar a todos un rato divertido. Pero si alguien se la empezase a tomar en serio, realmente en serio y a extenderla y ponerla en práctica para imponerla poco a poco, no creo que se le pudiese llamar una buena idea, no nos haría la vida mejor y más agradable. Las ideas son “buenas” o “malas” en función de sus resultados al ser aplicadas. En las relaciones humanas y sociales la hiperexaltación de las diferencias en detrimento de lo que puede unirnos, se ha visto una y mil veces a dónde conducen... Parece que hay quien no quiere verlo (sus “poltronitas locales” les salen muy rentables).

No, no todas las ideas son respetables. Lo único respetable es el derecho a expresar las ideas, exponiéndose luego cada cual, eso sí, a la crítica ob-

jetiva basada en hechos que tales ideas merezcan y ahí, es la realidad quien tiene la última palabra, así que, de nuevo ¡¡ basta ya!!

Javier Urquizu hijo de José Mª Urquizo, cobardemente asesinado por ETA el 13 de Septiembre de 1980.”

“No, no todas las ideas son respetables. Lo único respetable es el derecho a expresar las ideas, exponiéndolas luego cada cual, eso sí, a la crítica objetiva basada en hechos que tales ideas merezcan”.



La AVT

en el

deporte

El equipo de fútbol de la AVT juega contra el combinado de Corral de Almaguer en Toledo

El equipo de fútbol de la AVT disputó el sábado 27 de junio a las 20:00 horas un partido amistoso contra el combinado de Corral de Almaguer, en Toledo, en el pabellón deportivo del pueblo. Al acto asistió la alcaldesa de la localidad, Doña Juliana Fernández de la Cueva Lominchar, así como la Junta Directiva de la AVT, la delegada de Asturias, y el organizador del evento, el Delegado de Castilla la Mancha, Raimundo Plata.

El equipo de fútbol de la AVT compite en la Primera División de fútbol sala de la comunidad manchega, toda una tarjeta de visita, frente a la del equipo de la AVT, que compite en la Tercera División en la localidad de Parla.

El partido se disputó en un ambiente distendido y se pudo comprobar que la sensibilidad para con el terrorismo está por encima de edades, estatus sociales, u otras situaciones. Fue un pequeño logro más. Pues como sabéis, a través de la Delegación de Deportes y este tipo de actividades, intentamos defender la VERDAD, MEMORIA, DIGNIDAD Y JUSTICIA de todas y cada una las víctimas del terrorismo.



Antes del inicio del partido, se leyó un manifiesto y se guardó un minuto de silencio en memoria de las víctimas del terrorismo con un especial recuerdo a D. Eduardo Antonio Puelles García, entonces la última víctima de ETA.

El partido, al que acudieron unos cien espectadores, se disputó con gran deportividad entre ambos equipos, más allá de la derrota que sufrió el combinado de la AVT, que perdió por un abultado 8 a 3. En defensa del equipo de la AVT hay que decir que los oponentes tenían una media de 20 años frente a la de 43 de los integrantes de la Asociación. Además, el equipo de Corral de Almaguer com-



El ayuntamiento de Alhama de Murcia concede un pase deportivo a un corredor de la AVT

El día 10 de julio de 2009 el Delegado de Murcia de la AVT, Alejandro Urteaga de Manuel, y el Coordinador de Deportes de la AVT, Miguel A. Folguera, se reunieron con el concejal de Deportes de Alhama de Murcia, D. Jesús Basauri Méndez. El objeto de esta reunión, a la que asistió el corredor de la AVT y víctima del terrorismo, Antonio Frutos, era lograr que Frutos pudiera hacer uso de las fantásticas instalaciones deportivas de esta localidad.

El encuentro —que se realizó por indicación del Alcalde, D. Juan Romero Cánovas, a quien desde estas líneas agradecemos también su buena predisposición para con la AVT— se produjo en un tono distendido e incluyó una visita pormenorizada de las instalaciones. Asimismo, se concedió un pase especial a nuestro corredor que le permitirá entrenarse en el complejo deportivo y que ya han comenzado a dar sus primeros frutos.

En la II Media Maratón nocturna “Cruz de Begas-tri” en la localidad murciana de Ceheguín, el corredor Antonio Frutos, que portaba el peto de la AVT, logró la posición 58 y la 6ª en su categoría con un tiempo de 1 hora y 32 minutos. Apenas tres semanas después demostraba su buen estado de forma, otra vez, al subir al podio en la Carrera

de Lorca celebrada el 9 de agosto. El 22 de agosto en la XXVIII Carrera Nocturna Internacional “Alcalde de Águilas” volvía a dejar bien alto el pabellón de la AVT al colgarse una medalla por su noveno puesto en la categoría veteranos C.

Desde la Delegación de Murcia de la AVT y desde la Coordinación de Deportes queremos agradecer las gestiones realizadas por el Consistorio de Alhama de Murcia, que además no dudó en ofrecer su colaboración con esta asociación en proyectos o situaciones futuras.

Desde estas líneas nos gustaría animar a otros ayuntamientos de la geografía nacional para que respalden iniciativas como esta.



Delegaciones de la AVT

Alfonso Sánchez

Miembro de la Junta de la AVT

Queridos Delegados, soy Alfonso Sánchez, el nuevo responsable de delegaciones de la AVT y desde este mismo momento estoy a vuestra entera disposición.

Como sabéis estamos intentando dar a conocer vuestro trabajo, conocer vuestras necesidades, saber qué es indispensable en cada delegación y para ello hemos puesto en marcha dos campañas, que estamos seguros os ayudarán: “*Campaña de Amigos de la AVT*” e “*Iniciativa: Acción por los Delegados*”.

Como veréis en esta misma revista ya hemos lanzado nuestra campaña para conseguir nuevos amigos de la AVT. Necesitamos manos que nos ayuden en nuestros actos, necesitamos voluntarios, necesitamos gente que nos apoye en cada una de las delegaciones y en todos los actos de la Asociación. Así que os pedimos que os encarguéis de promocionar esta iniciativa.

Estos amigos son indispensables para el reconocimiento de la AVT, puertas afuera de la asociación, para dar a conocer nuestro nombre.

La *Iniciativa: Acción por los Delegados* se pondrá en marcha a partir de enero. Así, en la revista de ese trimestre cambiaremos la sección de delegaciones y en ella recogeremos todos los actos celebrados en cada una de las zonas donde tenemos representantes. Convertiremos a una delegación en la delegación “del trimestre” de manera que todos vosotros, los asociados, podáis ser más cómplices de las actividades que se desarrollan no sólo en vuestra Delegación sino en otras comunidades autónomas. Además, esas actividades pueden servir de modelo en otras delegaciones.



Por último os invito a navegar por la página web **www.avt.org**, para que veáis las actividades que se han desarrollado durante este período estival. Recordad que la página web la actualizamos diariamente con el objetivo de manteneros informados en tiempo real.

Desde ya muchas gracias a tod@s por vuestro esfuer-

zo y os brindo mi apoyo como nuevo miembro de la Junta para cualquier tipo de iniciativa a favor de las víctimas y de la asociación.

Comunicaros, también, que tenemos en marcha la cesión por parte de la Concejalía de Moratalaz de un nuevo local como sede de la Delegación de Madrid. Centro que aprovecharíamos como sede nacional hasta que tengamos disponible el inmueble ya cedido por el Ayuntamiento de Madrid en el Campo de Las Naciones. Esperamos que en los próximos meses sea una realidad y nos podamos trasladar, dejando los dos pisos que tenemos alquilados y que supondrán el ahorro de una considerable cantidad en alquiler y comunidad, revirtiendo esta suma de dinero en mejores prestaciones para los asociados.

Recibid un fuerte abrazo y como ya os he dicho líneas más arriba, quedo a vuestra entera disposición.

Jose Marco Jalle

Delegado de la AVT en Aragón



Estimados amigos:

Mi nombre es José Marco Jalle, soy de Zaragoza y de profesión Militar. En enero de 1987 ETA puso un coche bomba al paso de un autobús de la Academia General Militar. Murieron en el acto 2 personas y más de 40 resultamos heridas. Como sabéis por experiencia, mi familia y yo tuvimos que adaptarnos a la nueva situación. Ser víctima del terrorismo en los años 80 no era fácil. Rehicimos nuestra vida y continuamos adelante.

Desde mayo de 2005 soy el delegado de Aragón y desde entonces, se han realizado numerosas actividades. Entre las que hay que destacar los homenajes en recuerdo de las víctimas de los atentados ocurridos aquí; para que la sociedad mantenga viva su memoria. De hecho, ya son un referente los homenajes a las víctimas de los atentados de la Plaza de San Juan de los Panetes, la Casa Cuartel de la Guardia Civil de la Avda. de Cataluña, el de Sallent de Gállego y recientemente el del Hotel “Corona de Aragón”.

En la AVT hemos puesto en marcha la maquinaria necesaria para que las Cortes Aragonesas tramitasen y aprobasen una buena Ley de Ayuda a las Víctimas del Terrorismo en Aragón. Pero por desgracia no ha sido así y esta norma se ha quedado coja, al dejar fuera a un gran número de víctimas. Para los artífices de esta Ley, SÓLO son víctimas del terrorismo quienes sufrieron un atentado a partir del 10 de agosto de 1982. Por eso no pensamos darnos por vencidos y desde la AVT estamos haciendo todo lo posible para recabar apoyos y modificar la Ley: para que sea realmente una norma que ampare a TODAS las víctimas. Hemos iniciado contactos para ser recibidos por los grupos parlamentarios de las Cortes Aragonesas y ya nos hemos entrevistado con el “Justicia de

Aragón” —una suerte de defensor del pueblo—.

Por otra parte, son muchos los proyectos que tenemos pendientes en esta Delegación:

- Entrevistarnos con las Diputaciones Provinciales para conseguir homenajes, monumentos y nombres de calles para las víctimas del terrorismo.
- Realizar actividades como excursiones, cursillos, reuniones, etc. que unan a los asociados.
- Entrevistarnos con representantes de la Universidad Privada “San Jorge” para conseguir un convenio conjunto que beneficie a las víctimas y sus hijos.
- Y todas aquellas inquietudes, en forma de proyectos, que nuestros asociados nos hagan llegar.

Quiero asimismo hacer un llamamiento a todos los asociados de la AVT y a todas las víctimas del terrorismo. Sé que a veces es duro y difícil participar en actos que nos recuerdan el trauma sufrido; pero las víctimas debemos seguir mandando a la sociedad el mensaje de que existimos, y que tenemos nuestra propia opinión.

A pesar de los amigos incondicionales que siempre nos ayudan, echamos de menos esa comunicación, esas críticas constructivas que nos encantaría que llegasen a esta delegación para poder, entre todos, hacer mejor nuestro trabajo. Trabajo, que de manera voluntaria y premeditada hemos asumido.

Como despedida quiero agradecer el apoyo y la confianza recibidos por parte de la Junta Directiva de la AVT, así como la ayuda incondicional recibida por parte de mi familia y de los amigos y asociados de Aragón.

“Sé que a veces es duro y difícil participar en actos que nos recuerdan el trauma sufrido; pero las víctimas debemos seguir mandando a la sociedad el mensaje de que existimos, y que tenemos nuestra propia opinión”.

Asamblea de la AVT

La Asamblea Anual de la AVT ratifica la gestión de la actual Directiva

El pasado 27 de junio **441** asociados entre asistentes y representados hicieron acto de presencia en la Asamblea General de la AVT celebrada en la Universidad San Pablo CEU en la sede del *Campus de Argüelles*.

En la Asamblea ordinaria se ratificaron por mayoría las cuentas, el presupuesto, el plan de acción y la gestión de la Junta Directiva de este último año. El presidente Juan Antonio García Casquero y su

equipo lograron el apoyo de más del 60% de los asociados que asistieron o delegaron sus votos, ratificando así su compromiso con la actual Junta Directiva.

Gráfica: El número de votos disminuyó en los 4 puntos sometidos a elección conforme avanzó la Asamblea debido a que los asociados fueron abandonando el pleno – sin que éste hubiera finalizado – y a que algunos de los asistentes no votaron.



Por primera vez y en aras de crear una gestión clara y transparente en la AVT, se envió a todos los asociados la documentación que se iba a tratar durante la Asamblea, de modo que pudieran preparar sus ruegos y preguntas previamente.

Durante la Asamblea se presentó también a los dos nuevos miembros de la Junta, M^a Del Carmen Heras, viuda de Fernando Múgica, y Alfonso Sánchez. Así la actual Junta de la AVT queda constituida por Juan Antonio García Casquero, Presidente; Ángeles Pedraza, vicepresidenta; M^a del Carmen Heras, Secretaria General; Manuela Lancharro, Tesorera, y Alfonso Sánchez, vocal.

En la presentación de la Asamblea el presidente, Juan Antonio García Casquero, hizo una encendida defensa de la autonomía de la Asociación que debe ser “*independiente para que las víctimas se autogestionen y cuyos fines sean única y exclusivamente la asistencia y defensa de las víctimas y la lucha contra el terrorismo*”. Asimismo recordó la importancia de la concienciación social de la condición de víctima del terrorismo - algo que estimó imprescindible para dar a conocer a la sociedad la situación moral de las víctimas y de sus familiares-.

In memoriam

Recuerdo emocionado de Eduardo, Carlos y Diego

Los asesinos saben cómo dejar sin aliento a toda una sociedad, saben cómo hacer añicos los sueños y esperanzas de las familias de las víctimas que van añadiendo a su horrenda lista. Eduardo Antonio Puelles, Carlos Sáenz de Tejada García y Diego Salvá Lezaún, desgraciadamente, son esas nuevas víctimas de esta atroz banda terrorista que lleva 50 años intentado imponer un Estado del terror a través de su chantaje, del asesinato, de la balas.

Este verano y debido a ese terrible aniversario, estos deleznales asesinos no querían dejar pasar su oportunidad de provocar las lágrimas de familias enteras, familias que ya no podrán sentarse a comer con los suyos, que no los verán cumplir años, que nos los verán reírse aunque jamás olviden su sonrisa.

Iniciaron su execrable camino el 19 de junio. Ese día Eduardo Antonio Puelles fue asesinado con una bomba lapa en su querido barrio de Santa Isabel en Arrigorriaga, un lugar que su mujer adora. De él supimos, nada más ser asesinado, que era inspector de policía. Pero las frías letras de un diario o de una revista no alcanzan a explicar lo buena persona que era, que su “única afición” era su familia, como desean destacar una y otra vez todos los suyos. Eduardo gustaba de estar entre los suyos y aunque “responsable y serio” -como lo define su hermano Josu- era guasón e irónico. El hijo del electricista y la tendera había sido tendero -como la madre- y se había encargado del bar de su padre donde sirvió un sinnúmero de cervezas y txakolís. Hasta que cambió la barra del bar por la Policía, un trabajo que a su mujer -sobre todo al principio- le daba miedo pero que a Eduardo le apasionaba. A “Edu” como le llaman cariñosamente los suyos le han privado de ver crecer a sus hijos, sus dos grandes pasiones junto a su mujer, Paqui.

Carlos Sáenz de Tejada “Carlitos”, como cariñosamente lo llama Eduardo el hermano de su compañero Diego, estaba soltero y tenía dos herma-

nas que lo adoraban. Siempre quiso trabajar en las fuerzas de seguridad del Estado. Por eso nada más acabar sus estudios de secundaria intentó en varias ocasiones entrar en la Policía Nacional. No fue así. Su camino se dirigió al Ejército Profesional donde ingresó con apenas 20 años. Hace un año y medio se presentó a las pruebas de la Guardia Civil y entonces aprobó. Estaba feliz y quería irse al País Vasco -según explicó su primo Guzmán Ortega- aunque aceptó la plaza que le ofrecieron en Palmanova adonde llegó el 19 de julio de 2009.

Carlos era más de montaña que de playa como atestiguan quienes le vieron correr en Tresgrandas, en el concejo de Llanes (Asturias), pueblo natal de su abuela materna. Quienes lo vieron crecer aseguran que eran muchas las travesuras que se ingeniaba con el tractor de su tío como “centro de operaciones”.

La historia de Diego Salvá Lezaún parece sacada de un libro de destinos y cábalas. Justo el 30 de julio se acaba de reincorporar al trabajo tras darle esquinazo a la muerte. Un terrible accidente de moto -era motero de vocación según su hermano Eduardo- lo había mantenido en coma durante 23 días en marzo y su recuperación -en cinco meses y medio- todavía seguía asombrando a los suyos que se turnaron incansables a los pies de su cama para escribir de nuevo en su memoria quién era, lo que era, lo que amaba. Sus seis hermanos, su novia de estos últimos seis años Vanesa y sus padres se encargaron de recuperarle para su nueva oportunidad de vida. Una nueva oportunidad para la que hacía planes de futuro junto a Vanesa.

A Diego le apasionaba montar en moto y disfrutaba jugando a la PSP. Hoy su espíritu indomable se perpetuará en Sierra Leona, donde un socorrista que intentó ayudarlo le ha puesto su nombre a un pozo de agua, un auténtico milagro de la vida en África.



Acróstico 46

Marcelino Serna Ponce

En Baleares, a 30 de julio de 2009

A dos agentes más habéis matado,
Satánicos etarras execrables,
Enfangando aún más vuestro pasado.

Sólo vais a lograr que, indomeñables,
Intentemos luchar hasta el final,
No cejando un minuto, miserables;

Acabando con vuestro criminal
Testarudez en ir quitando vidas,
Ofuscados por algo irracional.

Bramando por la rabia que llevamos,
Aun a costa de mucho sacrificio,
Lograremos aquello que buscamos:

Demoler de una vez vuestro artificio,
Impulsado por falso patriotismo,
Optando por dejaros sin resquicio.